

ini un paso atrás!

Revista mensual de la Asociación
Madres de Plaza de Mayo
ISSN: 1853-9785

N° 24 - Septiembre de 2013 - Argentina - Precio de tapa \$ 3 Sale con la edición de Tiempo Argentino del 06/09/13



LA INVESTIGADORA

EUGENIA TARZIBACHI X HEBE

COSA DE MUJERES

EDICIÓN ESPECIAL: POLÍTICA Y GÉNERO. ESCRIBEN: MARIANA GRAS, PERLA PRIGOSHIN, MYRIAM PELAZAS, MARTA RONCORONI, CAROLA PINCHULEF CAFULCURA, ENTRE OTRAS



**PRIMERO
MADRE
AMASO**

LA PRIMERA DE LA IZQUIERDA

**ESCUCHA A
TU MADRE!**

**ESCUCHA
AMASO**

El Día de la madre según las Madres

» Hebe de Bonafini

Hoy quiero hablar de las madres, que es hablar de nosotras. Casi nunca hago esto en la Plaza: hablar de nosotras. Pero como este día se presenta tan comercial, y toda la gente habla de que aumentaron las cosas que "hay que comprar", pero nadie hace un análisis de qué es lo que pasa.

Primero voy a hablar de mis compañeras, de nuestras Madres, de nosotras. Es un día muy particular, muy especial; por más que sea un día comercial, como el Día del padre, cuando llega ese día algunas tenemos la suerte de tener hijos y otras no. Y hay ese agujero que no se llena nunca, ese recuerdo permanente y constante, esa dedicación de las Madres hacia nuestros hijos, que parece que en ese día se redobla, se refuerza, se agranda, crece; y también hemos crecido en hijos. Tenemos miles y miles de hijos en todas partes del mundo. La gente que viene a la Plaza, que se quiere sacar una foto con nosotras y nos dice "somos tus hijos". Y nos emociona muchísimo que la gente quiera ser "tus hijos".

Así que, el Día de la madre de este próximo domingo, que tanto tiene que ver con lo comercial, también tiene mucho que ver con lo emocional. Y nosotros también recordamos a nuestras compañeras que murieron antes, a nuestras compañeras cuyas cenizas están en la Plaza, esas Madres que nunca faltaban y que como no quisieron seguir faltando, dijeron "las cenizas tienen que estar aquí, en esta Plaza donde marchamos cada jueves, para seguir estando". Y tenemos una enorme responsabilidad. Todas las Madres trabajamos muchísimo; a veces la gente pregunta en qué horario estamos. Y estamos todo el día, no hay un horario fijo: a las diez llegamos, pero a qué hora nos vamos... A veces queremos irnos, estamos cansadas, y siempre viene uno más, dos más... para que los escuchemos y

los atendamos. Y con esta característica que tenemos las Madres tratamos, en lo posible, de atender a todos. A veces, cuando me voy, me dicen "¿ya te vas?". Y claro, no es que ya me voy, sino "vos, ¿recién venís?". Esa es la otra pregunta que a veces hacemos.

Las Madres para este día recibimos el afecto, el amor, la caricia, las flores, la caritas, un mate, que todo tiene que ver con el amor que nos tiene la gente por lo que hemos hecho en este país, por lo que representamos y por lo que sentimos y transmitimos en este crecimiento que hemos tenido

Pero no quiero olvidar a las Madres que nos enseñaron todo esto: Azucena, Mary y Esther. Azucena, Mary y Esther nos enseñaron todo lo que sabemos, somos todo lo que somos por ellas. Porque la Marina de guerra argentina no señaló a cualquier Madre, sino a las tres mejores, a las que más sabían y las que nos estaban enseñando este paso tan increíble de conservar, de habitar la Plaza junto con nuestros hijos. Porque nuestros hijos están aquí, en la Plaza, habitándola cada jueves, seguro. Y en este domingo del Día de la madre, quiero que sepan que las Madres, casi todas, hemos pedido seguir habitando esta Plaza, porque algún día no vamos a estar más y van a seguir viniendo otros o no, pero nosotras vamos a seguir estando en la Plaza, porque casi todas hemos pedido habitar la Plaza, aunque no estemos físicamente.

Hebe de Bonafini

*Marcha del jueves 13/10/2005.
Plaza de Mayo (extracto)*




EUGENIA TARZIBACHI POR HEBE

*sumario OCTUBRE 2013



08
NINGUNA MUJER NACE PUTA
Luchas que transforman



12
PARA FLORECER IGUALDAD DE GÉNERO E INCLUSIÓN SOCIAL



14
VIOLENCIA NO ES AMOR
Derechos: del papel a la realidad



16
VER PARA CREER
Violencia simbólica y mediática

TODA EDUCACIÓN ES SEXUAL
ESI para todos y todas



HILANDO FINO
Mujeres Mapuche



LA DIGNIDAD DE SER IGUALES
Los cambios no vienen solos



24
IDENTIDAD, TRABAJO Y DÉCADA GANADA
El amor y la igualdad



26
TIERRA DE FEMINICIDIOS
México: violencia e impunidad.



LOS SENTIDOS DE LA MENSTRUACIÓN

Eugenia Tarzibachi es Licenciada en Psicología y doctoranda en Ciencias Sociales del CONICET. Investiga sobre el cuerpo de las mujeres y la menstruación a partir de la introducción de las principales tecnologías globales en Argentina. Su interés se despertó a partir de la omisión a referir los cuerpos de las mujeres en el período de sangrado menstrual. Tabú que en el diálogo con Hebe se repite en anécdotas de ocultamiento y silencio que transformaban un ciclo corporal en una vergüenza. Y en un misterio compartido. La prometida liberación femenina de la mano de tampones y toallitas, sin embargo, construyó-afirma la autora- un cuerpo de mujer disciplinado de modo transnacional.

[Edición: Lucía García Itzigsohn
Fotografía: Sebastián Romero]

Hebe de Bonafini: Me gustaría saber cuándo se te ocurrió investigar sobre la menstruación y por qué.

Eugenia Tarzibachi: Trabajé unos cuantos años en programas de salud sexual y reproductiva a nivel del Estado y notaba una omisión persistente en analizar el cuerpo de la mujer no embarazado, el cuerpo de la mujer menstruante. ¿Por qué no aparecía como objeto de análisis la menstruación si también tenía que ver con la fecundidad por la negativa? Habla de un cuerpo que es fértil. En un viaje me puse a buscar literatura y encontré que había una gran producción de estudios culturales sobre el tema. Decidí empezar a trabajar por la vía de entrada de la publicidad, el principal discurso público desde donde se puede reconstruir cómo es hablado respecto de la menstruación ese cuerpo de la mujer.

H: Ahora está hablado, pero antes era lo más pecaminoso que había. Vos menstruabas pero no había que decirlo a nadie. El primer día que yo menstrué mi mamá me dijo: - Te hiciste señorita- y me acostó en una perezosa. - ¿Por qué tengo que estar acostada, mamá? -Bueno porque te hiciste señorita. Yo no entendía

nada, pero no te daban explicaciones.

E: Claro, ¿cuál era la relación entre el cansancio y la feminidad?

H: Después me dijo que no tenía que decir nada porque mi hermano no se tenía que enterar, “yo te voy a enseñar cómo se lava todo”. Había que lavar tapado en un balde, tender todo de noche para que el vecino no se enterara que vos menstruabas, todos los trapitos. Era una cosa terrible. Yo tenía 12 años y no entendía por qué había que ocultar una cosa que era natural del cuerpo. Mi tía me decía si te duele mucho vos te hamacas y se te pasa. Una cargaba con los miedos, tenes miedo de menstruar, miedo de hacerte señorita, miedo de mancharte, miedo de que lo vean.

E: Todavía hoy el síndrome disfórico premenstrual está diagnosticado en el DSM (Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders), en el Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales. ¿Usted recuerda cuando empezó a escuchar sobre los tampones?

H: Mi nuera me los trajo. Estaba de novio con mi hijo y me dijo: “¿No usa us-

ted tampones?” A mi marido le parecía que era una descocada total. “¿Cómo te dice eso?” como si me hubiera faltado el respeto. Pero para los chicos era natural, hablaban de eso con mucha naturalidad. Ella fue la que me los trajo y me enseñó a usarlos. A mí me pareció bárbaro. Era en la época del 70, 71, 72.

E: Claro, es cuando llegaron a Argentina. Esa reacción de escándalo de su marido posiblemente tenga que ver con que hubo una connotación sexual muy fuerte cargando al tampón. Era un objeto que penetraba el cuerpo de la mujer, y sobre todo porque en Argentina el que se impuso fue el tampón que se llama digital que no tiene aplicador como el que se masificó en Estados Unidos. Entonces implicaba que las mujeres se tocaran la zona genital solas.

H: Había que averiguar porque tampoco era tan fácil al principio. Por qué esquina había entrado.

E: ¿Dónde quedaba, no? La aparición del tampón estuvo muy asociada con una imaginaria en donde el aparato genital empezó a estar más mostrado por dentro, la cuestión de los tres orificios. La primera publicidad que yo encontré en revistas femeninas

EUGENIA TARZIBACHI POR HEBE

de tampones es la del tampón OB, que tiene al lado el aparato genital femenino pero omitiendo el clítoris, curiosamente. Lugar clave y sensible. Ahí una puede deducir que la retórica publicitaria estaba trabajando en contra de la sexualidad que tenía este objeto. Y la gran novedad de OB es que se expandían de manera radial. Ahí hubo un punto a favor para trabajar en la publicidad para estas compañías porque pudieron decir que no iba a romper el himen.

H: A ninguna niña le dejaban usar tampones.

E: De hecho en las primeras publicidades el tamaño mini no se ofrece.

H: Siempre la cuestión de las mujeres ha sido muy pecaminosa. Por lo menos en mi época, después ya por suerte no. Hubo un avance grande por los chicos y las chicas que empezaron a hablar de todo, antes de casarse ya sabían todo, y había que probar. Mis hijos tuvieron su sexualidad en mi casa, yo les decía: “No van a ir a un hotel, acá está la casa, para qué está”. Peleando con mi marido que se ponía loco y me decía: “Y ¿la chica?”. “La chica que la cuide la madre, yo cuido a mis hijos que no vayan a un telo”. No era una pavada discutir con el marido esas cosas. Ellos me contaban cosas, sabían más que yo, eso me parecía maravilloso.

E: Esa generación traccionó en ustedes cuestionamientos.

H: Imaginate que mi mamá no me dejaba bañarme. Yo no le daba bola: “¿Dónde está escrito? Mostrame dónde está escrito” le decía. Aunque mi mamá protestara como loca, yo me bañaba igual.

E: ¡Y usted ya cuestionaba eso! Porque lo que me han dicho es que si una se bañaba durante esos días la sangre subía a la cabeza y una enloquecía.

H: Sí, exactamente. A veces pasaba que se te cortaba la menstruación y te hacían hacer baños con una especie de vela que se ponía en el agua y tenías que poner los pies ahí, entonces te bajaba.

E: ¿En serio? Pero ese es un dato nuevo para la investigación. La otra cosa que escuché es que no se podían batir las claras porque se cortaban, ni la mayonesa.

H: La mayonesa la podías batir pero no la tenías que mirar. Eso decían en mi casa. Si te manchabas en algún lugar era trágico, te ibas al baño, una compañera te limpiaba.

E: De hecho así fueron presentadas las primeras toallas femeninas, como un drama higiénico. Las toallas aparecen en Estados Unidos en el 20, las Modess, en realidad allá la marca más fuerte fue Cotex de Kimberly Clark, después aparecieron las Modess que fueron las que llegaron a la Argentina a fines del 30.

“ La primer publicidad que yo encontré en revistas femeninas de tampones es la del tampón OB, que tiene al lado el aparato genital femenino pero omitiendo el clítoris, curiosamente. Lugar clave y sensible. Ahí una puede deducir que la retórica publicitaria estaba trabajando en contra de la sexualidad que tenía este objeto.”

H: Pero para los ricos, ¿no? Para las pobres eran carísimas, ni algodón en esa época.

E: Y hoy en día. Estoy entrevistando mujeres de sectores populares que eran jóvenes y adolescentes en los 70 y la temporalidad de esos cuerpos es otra que la de las clases medias. En general se pone el foco en qué le pasó a la mujer de clase media. Y para estas mujeres encontrarse con esas tecnologías hasta el día de hoy es difícil, porque son caras.

H: Ahora me estoy acordando cuando descubrí la menstruación, era bastante más chiquita. Mi abuela tenía una cuñada que se llamaba Viterva, las dos vivían en un ranchito uno enfrente del otro. Un día veo que a ella le gotea sangre y mueve el pie en la tierra como para tapparla, varias veces mientras cocinaba. Y yo que siempre fui tan curiosa le pregunto a mi abuela: “¿Qué le pasa? ¿Está lastimada? Preguntale”. Y mi abuela me dice: “Ya cuando seas grande vas a saber, a vos también te va a pasar”.

E: ¿Qué edad tenía ahí?

H: Yo tendría 8, 9 años. Y me agarró un miedo, porque pensé me va a pasar y voy a andar como esta vieja, aplastando la tierra con el pie. Además la falta de higiene total. Nos quedamos a comer en la casa de la tía Viterva pero no se habló más. Hasta que mi mamá el día que me pasó me dijo: “Te hiciste señorita”. Y ya estaba, me tenía que portar mejor, no tenía que correr, no podía saltar.

E: No se podía hacer actividad física. El tema de las relaciones sexuales, obviamente era imposible pensarlo, si hoy es imposible para muchas.

H: Ni hablar de relaciones sexuales en mi época con los padres. Tenías que adivinar todo si te salía bien o mal. Cuando una crece con la pareja es todo felicidad. Pero también te puede ir para el diablo. Contame más de tu investigación. ¿Cuál es tu interés? ¿A dónde quieres llegar?

E: En principio, para contextualizar, quiero recorrer cómo fueron presentados estos productos, que son tecnologías que se patentaron en Estados Unidos. Lo que hice fue un rastreo de las primeras publicidades en Estados Unidos, las primeras en Argentina que fue un trabajo muy de hormiga de mirar revistas y revistas para encontrar cuál fue tentativamente la primera y en qué década apareció. Y así reconstruir cómo viajó una retórica publicitaria que, según mi hipótesis, a partir de estas tecnologías armó un determinado cuerpo transnacional alineado con un ideal corporal de países centrales. Algunas autoras trabajan el americanwaytomenstruate, la manera norteamericana de menstruar que fue diseminándose en distintos países de América Latina; en Argentina en los 30, 40 con las toallas y en los 70 los tampones.

H: Yo creo que mi tía Viterva tiene bastante que ver con las mujeres bolivianas. Hace muchísimos años fui a Bolivia, ellas usan cinco, seis, siete polleras y no usan ropa interior. Ahora me imagino que habrá cambiado, pero en aquella época las lavaban y las ponían en las montañas así como si fueran parasoles. Habría que hablar con alguna boliviana. Las cholitas te pueden contar.

E: Me encantaría saber cómo gestionan la menstruación. Me gustaría hacer un estudio un poco más amplio en el futuro respecto de los sentidos vinculados a la menstruación hoy. Sobre todo porque se están imponiendo desde las industrias farmacéuticas estos anticonceptivos que directamente la suprimen.

H: Es un control total.

E: Sí, como cualquier anticonceptivo que le otorga a la mujer la posibilidad de decidir cuándo, cómo, con quién tener hijos, que eso me parece fantástico, es un derecho de las mujeres. Pero es contradictorio, porque que suprima la menstruación está generando un gran debate internacional que aquí todavía no se ha instalado. No hay estudios a largo plazo respecto de cuáles son los efectos en el organismo de las mujeres de estas nuevas tecnologías

anticonceptivas. Son tecnologías caras. En realidad allá y en Europa se están usando muchísimo. Las mujeres en general las aceptan muy bien. En Argentina, la hipótesis que tengo es que la menstruación está vinculada a un indicio de la femineidad por un lado, y por otro es una fuerte constatación de la ausencia de embarazo. Esto quisiera investigar más en profundidad en un futuro. Pero me parece que esta tesis enmarca una serie de sentidos en relación al cuerpo de las mujeres y la menstruación que me permite comprender qué es lo que está pasando ahora con estas nuevas tecnologías sustentadas por un discurso médico que dice que la menstruación es inútil, que no sirve y hasta que podría ser dañina para la salud. Hay un autor brasileño, Elismar Coutinho, que a fines de los 90 publicó un libro que se llama "La sangre inútil" a partir de la introducción del depo-provera, un anticonceptivo inyectable trimestral que entre sus efectos tenía la supresión menstrual. Fundamentalmente científicamente que la menstruación es inútil, que el estado natural de la mujer es la gravidez.

H: O sea que estaríamos toda la vida embarazadas.

E: Una de las cosas que dice es que antes

las mujeres vivían menos años y en general cursaban una sucesión de embarazos, con lo cual las menstruaciones eran episodios bastante aislados.

H: Pero aun, imagínate que yo tengo 84 años, mi suegra que tendría ciento y pico ahora, que era descendiente de indígenas, se hacía cualquier cantidad de abortos. Ella me contaba, se habrá hecho 30 abortos. Y te estoy hablando de esos años y cómo se los hacían, con cosas macabras.

E: Agujas de tejer, ramas de perejil.

H: Yuyos que les daban unos dolores que se morían, que después no quedaban bien, con hemorragias y los órganos mal. No es que la mujer tenía un hijo atrás del otro, se hacían abortos.

E: Ese es un punto interesantísimo: las mujeres de sectores populares que entrevisté hasta ahora tiene un contacto con la sangre que es mucho más común para ellas. Por esto mismo, porque en el relato aparecen muchos abortos provocados por ellas mismas que las hicieron estar en contacto con un sangrado, con una hemorragia que es otra experiencia del cuerpo a la que puede tener la mujer de clase media que usa estos productos, los pone, los saca y los tira. Hay otra experiencia

“Me propongo reconstruir cómo viajó una retórica publicitaria que, según mi hipótesis, armó un determinado cuerpo transnacional alineado con un ideal corporal de países centrales. Algunas autoras trabajan el americanway to menstruate, la manera norteamericana de menstruar que fue diseminándose en distintos países de América Latina; en Argentina en los 30, 40 con las toallas y en los 70 los tampones.”



✱ EL PAÑUELO COMO TECHO SOLIDARIO DE PROTECCIÓN

La Asociación Madres de Plaza de Mayo firmó convenios con distintos municipios de la provincia de Buenos Aires con el objetivo de articular políticas activas para las víctimas de violencia de género, a través de "Espacios Solidarios de Protección". Durante la actividad llevada a cabo en la Universidad Popular Madres de Plaza de Mayo rubricaron el documento los intendentes Gustavo Pulti (General Pueyrredón); Hernán Muriale (Pinamar); Carlos Racciatti (Lezama); Raúl Basualdo (San Miguel del Monte); Juan Carlos Veramendi (General Paz); Mario

Ugarte (Rauch); Patricio Hogan (General Alvarado); Juan Pablo de Jesús (Municipio de la Costa); Horacio Tellechea (Necochea) y José Echeverría (Balcarce).

En este marco las Madres impulsan la construcción de refugios donde las mujeres que padecen violencia puedan alojarse junto a sus hijas e hijos por el tiempo necesario para poder reconstruir sus posibilidades laborales. Ya se inauguró un refugio en la localidad de San Miguel del Monte. Y está próximo a inaugurarse otro en el municipio de Madariaga.

del cuerpo atravesada por las tecnologías y atravesada fuertemente por la clase.

H: Porque no es solamente la menstruación, es todo lo que se hace en el cuerpo de la mujer. Todo por idea del hombre.

E: Una de los trabajos más lindos que leí es de SusanBarkley, el libro se llama "Feminidad y dominación" y trabaja precisamente las tecnologías del disciplinamiento del cuerpo. Si una recorre las publicidades de una revista femenina y piensa desde un análisis de sentido común a qué apunta cada producto, sale horrorizada. La cera para depilarse con el sufrimiento que implica extraer ese vello, la toallita y el tampón para la menstruación, la tintura para las canas, la crema anti-age. Una cantidad de cosas que conforman un determinado cuerpo en función de un ideal que es epocal, y que me parece que el tampón ayudó a configurar en sinergia con otros productos que aparecen en los 70. El cuerpo se volvió mucho más productivo al usar el tampón, porque se pudo salir a trabajar durante esos días.

H: Antes tenías los tres días y si no una silla en el trabajo. Las que trabajaban paradas podían tener una silla de descanso, para cada tantas horas sentarse. Te hablo de hace 70 años.

E: Pero además en el 70 comienza a aparecer este prototipo de la joven liberada, el tampón aparece en esa época permitiendo desnudar el cuerpo también en esos días, o sea que fue funcional a hacer de ese cuerpo objeto del placer visual masculino.

H: Lo que vos estás haciendo es un abrirnos los ojos. Una empieza a recordar todo lo que le pasó.

E: Los recuerdos que evoca, eso es lo más rico Hebe. Si pensamos no pasaron tantas generaciones entre la suya y la mía. Y la experiencia del cuerpo de ustedes ha sido muy distinta en cuanto a cómo gestionaron la menstruación. Cuando usaban esas toallitas de tela las mujeres caminaban que parecía que estaban pisando la luna.

H: Muy incómodas. Además hablar de estas cosas estaba prohibido.

E: En las entrevistas con médicas y ginecólogas a Jhonson&Jhonson lo llaman el gran educador, porque cuando trajeron sus productos, tanto las Modess como los tampones, organizaban charlas en escuelas. Sobre todo en ciudad de Buenos Aires y en una parte del conurbano. En un comienzo separaban a los varones de las mujeres. Yo recuerdo mi experiencia estando en 6º grado, a los chicos los dejaron afuera, nos dieron la charla y nosotras salimos con las toallitas. Tengo muy presente la sensación de la vergüenza, de esconder la toallita para que no la vieran. Sentí esta cuestión de la condición vergonzante.

H: Nosotras que usábamos esas cosas que nos hacían las madres en esos días no podíamos ir a ningún lado porque no te podías cambiar, ni se te ocurría hacer un viaje de dos horas. En eso el tampón era la liberación.

E: Precisamente el tampón tiene este doble juego. Perfeccionó el ocultamiento de la menstruación. Bajo la retórica de la liberación, las mujeres tomaron el producto desde que les permitía una mayor disposición del cuerpo. Pero profundizó la ocultación del sangrado. Hay ahí un matiz, algo que revela y oculta esta tecnología que es especialmen-

te sugerente además para pensar la cantidad de productos que en el último tiempo fueron vendidos bajo la retórica de la liberación femenina, y en realidad son tecnologías de disciplinamiento del cuerpo.

H: En mi época cuando te estabas por casar, si por puta mala suerte te venía la menstruación ese día te metían los pies en hielo ¡cuatro horas! Para cortar todo. Yo creo que se les cortaba del susto.

E: ¡¡En serio!! El reemplazo de eso hoy es que las mujeres pueden gestionar autónomamente cuándo menstrúan con las píldoras anticonceptivas, que en realidad es un sangrado artificial.

H: Y otra de las cosas que se decían que si una no quería que el hombre se fuera de la casa había que darle una gotita de menstruación en la comida. Así te cagara a palos, te condenabas sola. En el mate, donde pudieras.

E: Eso circulaba en el cuchicheo de las mujeres. ¿Y se hacía?

H: Claro, porque estaban convencidas de que era verdad. Contame ¿qué es eso del regreso de la copa menstrual?

E: La copa menstrual fue patentada en los 30 en Estados Unidos por Leona Chalmer. Es un cuenco de látex o de silicona que no absorbe la menstruación sino que la contiene. Las mujeres lo colocan, lo traban de alguna manera, eso se retira, se vacía, se higieniza y se vuelve a usar por muchos años. No prosperó porque, pienso, no generaba ninguna ganancia para las compañías, es un producto económico. Hoy se está empezando a usar nuevamente porque a fines de los 70 en Estados Unidos circuló

EUGENIA TARZIBACHI POR HEBE

un tampón nuevo que era super absorbente con una cantidad de productos sintéticos que generó un shock tóxico en muchas mujeres que fallecieron, se retiró del mercado y eso causó alrededor del tampón todo un mito respecto de su potencial dañino. Actualmente hay investigaciones acerca de las dioxinas y algunos componentes que tienen los tampones y muchas líneas del feminismo, el ecofeminismo, están proponiendo el uso de la copa menstrual. También se están ofreciendo esponjas marinas que se coloca en el interior de la vagina. Y las toallitas lavables como las que usted usaba, pero con diseño, floritas y colores. Es un mercado muy pequeño pero relativamente creciente. No generan desechos y en eso se ve un plus.

H: Me parece muy respetuoso tu trabajo y es muy bueno que hoy podamos hablar de este tema y rérnos. 🐦

EUGENIA TARZIBACHI LE DEDICÓ A HEBE AL CIERRE DE LA ENTREVISTA ESTE POEMA DE SUSANA THÉNON QUE COMPARTIMOS, “EN AGRADECIMIENTO A LO QUE USTED HA HECHO POR TODOS NOSOTROS A PESAR DE TODO EL DOLOR”.

LA DISECCIÓN

cosa casi sagrada
es una cosa casi sagrada
una cosa casi
casi sagrada
tan casi sagrada es esta cosa
que llama poderosamente
la atención la casi absoluta
ceguera de la gente para
tener en cuenta que a fin de
cuentas es casi innecesario
ver para creer en cosa tan casi
tan consecuentemente casi
sagrada y es que además este
elemento o cosa
ha sangrado o casi y podemos
apreciarlo por la sombra de lo
casi sangrado
sobre el suelo sobre el suelo
sobre el mismísimo suelo
y retomando la demostración
tenemos esta cosa
una cosa bah el montón
de cosa casi medio sagrada
y además sangrada y por ende
y en ciernes casi ad nauseam
y en otro orden de cosas
esta cosa se resiste con
casi todos sus botones a ser
casi descubierta analizada

remolida destripada
en sus causales últimos
internos mejor dicho casi
internos porque la cosa en sí
no se deshoja fácilmente
sino capa tras capa
como los alcauciles
los inviernos y el tiempo
ah el tiempo ese factor
disyuntivo que casi se agota
y por lo tanto nos impide
llegar al gran por qué
y al supercómo de esta cosa
casi sagrada tamtam casi
sagrada tan casi casi
casi tan sagrada.
En este marco las Madres
impulsan la construcción de
refugios donde las mujeres
que padecen violencia
puedan alojarse junto a sus
hijas e hijos por el tiempo
necesario para poder
reconstruir sus posibilidades
laborales. Ya se inauguró
un refugio en la localidad
de San Miguel del Monte. Y
está próximo a inaugurarse
otro en el municipio de
Madariaga.



* Una lucha que se transformó, transformando

NINGUNA MUJER NACE

PUTA

El 17 de septiembre se cumplieron 10 años de lucha desde la perspectiva abolicionista para las compañeras que tras años de haber vivido en situación de prostitución decidieron conformar la Asociación de Mujeres Argentinas por los Derechos Humanos, AMADH.

[Por Sandra Conte]

Organizadas desde 1995 en el marco de la CTA, luego de un profundo proceso de debate y fortalecimiento, en el 2003 un grupo de compañeras decidieron constituirse como AMMAR Capital, alejándose de la definición de “trabajo sexual” y exigiendo, en cambio el respeto por los derechos humanos y políticas públicas integrales que garanticen trabajo, educación, salud y vivienda para todas las personas en situación de prostitución y/o explotación sexual. Hace algunas semanas, cuando cumplían una década de esta decisión clave, expresaban: “En estos 10 años hemos recorrido un largo camino, abriendo nuevos debates, enfrentando diferentes obstáculos pero alcanzando también importantes logros. A partir de nuestra experiencia, con voz propia en el debate público, seguimos trabajando y construyendo desde la perspectiva abolicionista”. Entrevistamos a una de sus integrantes, Graciela Collantes, egresada de la Carrera Periodismo de Investigación en la Universidad Popular Madres de Plaza de Mayo.

Se cumplieron 10 años de lucha desde la perspectiva abolicionista ¿qué logros y obstáculos encontraron?

Es un largo camino recorrido, pasando por distintos procesos que nos dejaron muchas enseñanzas. Nos empezamos a organizar a fines de 1994, asqueadas de soportar terribles represiones y persecución policial hacia el colectivo de la prostitución. Por ese entonces se vulneraban los derechos de muchos otros sectores: migrantes, LGTBI, vendedores ambulantes, personas en prostitución, se vivía en un mundo con total desconocimiento de los derechos. La lucha fue impulsada desde nosotras mismas, haciendo resistencias en las calles, solas, muy solas como estábamos acostumbradas. Para ese entonces ser prostituta era lo peor que te podía pasar: sentir los golpes de la policía cuando te resistías al arresto y los insultos de los vecinos al no soportar que tengas coraje para esa resistencia.

¿A qué percepciones y vivencias respondió la decisión de alejarse de la definición de “trabajo sexual” para exigir el respeto por derechos humanos?

Después de varias charlas y debates con las mujeres, durante 1995, empezamos a tomar la decisión de dejar de llamarnos trabajadoras sexuales. En el 2002 respetando lo que quería la mayoría de las mujeres, decidimos que no queríamos que se siga visibilizando nuestra

“La lucha fue impulsada desde nosotras mismas, haciendo resistencias en las calles, solas, muy solas como estábamos acostumbradas. Para ese entonces ser prostituta era lo peor que te podía pasar: sentir los golpes de la policía cuando te resistías al arresto y los insultos de los vecinos al no soportar que tengas coraje para esa resistencia.”

lucha bajo esa figura, porque no sentíamos que nos representara. Empezábamos a darnos cuenta de que ninguna o casi ninguna había elegido prostituirse, que el sistema de la prostitución nos había captado, por diferentes circunstancias, ya que esta problemática social, es compleja y tiene varias aristas, no es una sola fórmula de ingreso, son muchísimas. Queríamos ser reconocidas como mujeres con derechos como cualquier otra ciudadana, tener acceso a educación, a tener otras alternativas diferen-

tes, plantearle al Estado que tenía que empezar a responder con políticas públicas de inclusión y terminar con el sistema represivo. Nosotras no éramos el problema, el problema estaba en las diferentes situaciones de explotación a las que éramos sometidas y que en muchos casos era apoyada por el mismo Estado, ¿se entiende cuál es la diferencia? Si me preguntan en qué avanzamos, organizarnos fue un gran avance. Organizarnos para que se escuchen nuestros reclamos, denunciar y desnaturalizar al sistema patriarcal capitalista.

¿En qué nivel considerás que se encuentra actualmente la implementación de políticas públicas integrales que garanticen trabajo, educación, salud y vivienda para todas las personas en situación de prostitución y/o explotación sexual?

Después de 10 años de pedir que se cumpla el abolicionismo respecto a la prostitución, explotación sexual y la trata de personas para los distintos fines podemos decir que dimos un paso adelante, recientemente el 2 de julio de 2013 el Secretario de Empleo Enrique Deibe del Ministerio de Trabajo y Seguridad de la Nación firmó una ampliación de la resolución 1504- artículo 332 específica para esta problemática. Con esta medida nos asegura una política de formación laboral que permitirá a muchísimas mujeres a acceder a un trabajo que nos permita ser autónomas.

Obviamente esto recién empieza y tenemos que seguir trabajando en los obstáculos, para que las mujeres puedan ingresar a los programas aunque cobren la AUH porque una mujer que está en situación vulnerable y quiere tomar la formación laboral, por lo menos debe estar respaldada económicamente aunque sea los tres primeros meses, para no salir de la capacitación corriendo a una esquina para llevar dinero a su casa. Todos estos obstáculos ya los planteamos, y vamos a seguir trabajando para mejorarlos, no son políticas especiales, si no diferentes, específicas, como las

“El año pasado 20 mujeres pudieron formarse como electricistas domiciliarias dentro de uno de los programas del Ministerio, y lo estamos replicando en la provincia de Tucumán, donde 30 mujeres recibirán el certificado del curso Orientación Laboral otorgado por el Ministerio de Trabajo, seguiremos por Santa Fe y Corrientes.”

que necesita cualquier otra problemática social.

El año pasado 20 mujeres pudieron formarse como electricistas domiciliarias dentro de uno de los programas del Ministerio, y lo estamos replicando en la provincia de Tucumán, donde 30 mujeres recibirán el certificado del curso Orientación Laboral otorgado por el Ministerio de Trabajo, seguiremos por Santa Fe y Corrientes. Porque estamos seguras que la educación y el trabajo son herramientas fundamentales de crecimiento personal y como sociedad, estas políticas también ayudarán a trabajar en la prevención de la explotación sexual, la

prostitución y la trata de personas.

**¿Cómo llega todo esto a la calle?
¿Qué impresiones comparten con ustedes las compañeras que siguen en prostitución?**

Desde la organización estamos constantemente formando promotoras territoriales, porque nuestro primer objetivo es el empoderamiento de los derechos de las mujeres, el trabajo directo con las que están en las calles, en otros lugares, y con las que se acercan a la sede en el barrio de Once. El acercamiento cuesta y en el trabajo territorial el preservativo es la herramienta de acercamiento, nos sirve en la primera instancia para empezar un diálogo, para luego hablar de derechos o acercar material donde tenga información útil en situaciones de vulneración de derechos.

¿Es útil para su tarea diferenciar situaciones de “trabajo sexual” de situaciones de explotación y trata? ¿De qué manera resulta posible hacerlo, si es que hay alguna forma concreta?

Para nosotras la prostitución no es un trabajo es una violencia de género, por eso no hablamos de trabajo sexual, y consideramos que prostitución y trata de personas con fines de explotación sexual son dos caras de la misma violencia.

El hecho de que nosotras estemos en las calles o se difundan nuestros folletos ya es un alternativa para el sector, para que las mujeres que están en situación de explotación sexual sepan donde denunciar, que se enteren que tienen derechos y como se pueden ejercer, también

sirve para ayudar a otras mujeres, niñas y niños.

¿Qué desafíos tiene AMADH por estos días?

El martes 17 de septiembre festejamos en la Legislatura porteña, nuestros primeros 10 años dentro de la perspectiva abolicionista, y fue muy gratificante encontramos con muchas amigas y amigos que nos acompañaron durante estos años, reflexionar en conjunto acerca de nuestros logros y también de lo que todavía tenemos pendiente como sociedad. Entendemos que la prostitución, la explotación sexual y la trata de personas ya no son una problemática tan solo de las personas atravesadas por esta situación, todas y todos somos responsables, muchas veces opinamos desde la liviandad como para no involucramos.

¿Qué rol le cabe a la comunidad?

El 23 de septiembre fue declarado el “Día Internacional contra la Explotación sexual y trata de mujeres, niñas y niños” por la Ley Palacios de la que se cumplieron 100 años, reconoce a la primera norma del continente que vino a poner un límite a todo tipo de explotación. Porque antes de esta ley, la 9.143, nuestro país era reglamentarista con respecto a la prostitución, metodología que para lo único que sirvió fue para naturalizar la esclavitud, la explotación sexual y la violencia hacia las mujeres. Ya pasaron 100 años y todavía seguimos sufriendo las consecuencias. Creemos que es un buen momento de crecimiento, para poder decir basta a todas las desigualdades. ♀



- CRISTINA HA DEMOSTRADO QUE, A LA HORA DE ASUMIR LAS MAYORES RESPONSABILIDADES, NO HAY NINGUNA DIFERENCIA ENTRE UN HOMBRE Y UNA MUJER.
- MUY LINDO LO QUE DECÍS, PERO NO SON MÁS QUE FANTASÍAS TUYAS.
- ¿HABLÁS EN SERIO?
- TRAÉ LA LISTA DE LOS PRESIDENCIABLES MASCULINOS DE LA OPOSICIÓN Y COMPARAMOS.

Para florecer

[Por Mariana Gras Buscetto*]

Desde el 2003, las banderas de la Memoria, la Verdad y la Justicia, se convirtieron en decisiones políticas legitimadas por los tres poderes del Estado Nacional. Las Madres de Plaza de Mayo son el símbolo de esta lucha inclaudicable que un proyecto de los confines de nuestra Argentina, de vientos fríos pero de corazones en llamas, tomó como propia. Madres que son sinónimo de compromiso y convicción. De fuerza y coherencia. Mujeres que hacen de la búsqueda de la verdad un acto claro y concreto de amor y de paz.

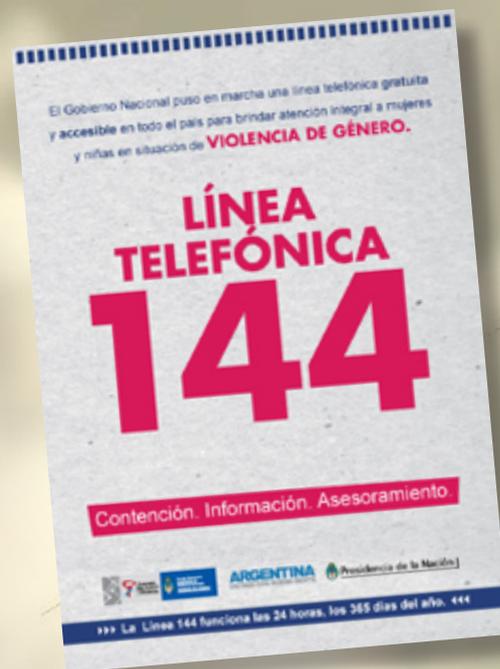
Con la llegada de Néstor Kirchner a la presidencia, comenzó en nuestro país un proceso de recuperación del rol de la política como herramienta transformadora en poder de un pueblo que construye su propia realidad. Es en este contexto histórico, político y social que podemos afirmar sin lugar a duda, que los avances en la defensa de los derechos humanos de las mujeres en nuestro país han sido enormes. Cada vez que irrumpe el campo popular en la política, cada vez que se libran luchas contra los poderes concentrados (sean políticos o económicos) las mujeres y los jóvenes son protagonistas indiscutibles. Mujeres de los pueblos originarios fueron las que se enfrentaron al colonialismo europeo. Mujeres fueron las que acompañaron y combatieron en las batallas por la independencia. Mujeres fueron las que lucharon por nuestros derechos cívicos y políticos. Mujeres son nuestras Madres y Abuelas de Plaza de Mayo. Mujeres son quienes bancaron la parada con las ollas populares. Mujeres son nuestras cooperativistas, dirigentes políticas y sociales. Mujer es nuestra presidenta Cristina Fernández de Kirchner.

En el 2009, nuestra presidenta asumió los desafíos y responsabilidades de atender y luchar por la eliminación de todos los tipos de violencias contra las

mujeres, al promulgar la Ley N° 26.485 de Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en los Ámbitos en que Desarrollen sus Relaciones Interpersonales.

Desde la puesta en marcha de la ley se impulsó y consiguió la adhesión y readecuación de las legislaciones locales. Se firmaron convenios con organismos nacionales y sindicatos para transversalizar la perspectiva de género en sus programas y proyectos. Se realizaron tres campañas de difusión sobre los distintos tipos y modalidades de violencia contra las mujeres y nuevas masculinidades, en articulación con organismos internacionales, nacionales y organizaciones sociales. Se puso en marcha la construcción de Hogares de Protección Integral, se conformó el Consejo Consultivo Ad-Honorem del Consejo Nacional de las Mujeres y el Observatorio de Violencia contra las Mujeres. Se creó la Subsecretaría de la Unidad para la Prevención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres. Se promulgó el Decreto 936/2011 de erradicación y difusión de imágenes que fomenten o estimulen la explotación sexual. Se derogó la figura de avenimiento del Código Penal y se promulgó la Ley de Identidad de Género y de Matrimonio Igualitario.

A través del Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales y del Ministerio de Desarrollo Social, se firmó un convenio con el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos para diseñar un conjunto de indicadores consensuados que den cuenta del fenómeno de violencia contra las mujeres y crear un Registro Único de Casos de Violencia contra la Mujer. En articulación con el Ministerio Público de la Defensa, se puso en funcionamiento la Oficina de Asesoramiento y Patrocinio Jurídico Gratuito. Se incorporó la figura del femicidio al Código Penal, se reglamentó la Ley de Prevención y Sanción contra la



Trata de Personas y Asistencia a sus Víctimas.

Durante el mes de marzo, la Ministra de Desarrollo Social de la Nación Dra. Alicia Kirchner puso en marcha el Programa "Ellas Hacen" que busca garantizar políticas tendientes a la revinculación social, educativa y laboral de 100 mil mujeres que perciben la Asignación Universal por Hijo/a y embarazo, que padecen situaciones de violencia de género y/o que se encuentran en una situación de vulnerabilidad social.

Este 17 de septiembre del 2013, nuestra Presidenta Cristina Fernández de Kirchner inauguró la línea nacional y gratuita "144" para la atención de consultas de violencia de género en toda la Argentina, que depende del Consejo Nacional de las Mujeres y que cuenta con excelentes profesionales interdisciplinarios que realizaron más de 200 horas cátedras de capacitación y formación para la tarea.

Esta breve enumeración de gestiones públicas son profundizadas y fortalecidas por el abordaje territorial diario que se realiza desde el Consejo Nacional de las Mujeres y que se centra en la difusión y sensibilización de la temática, en la capa-



“La equidad de género, la inclusión social y la igualdad forman parte innegable de la agenda de nuestro Gobierno Nacional. Pero es un desafío cultural que nos involucra a todos y todas”.

citación y en la planificación estratégica de acciones conjuntas y en el fortalecimiento institucional, en articulación con organismos nacionales, provinciales y municipales, sindicatos, instituciones educativas, organizaciones y movimientos sociales.

La equidad de género, la inclusión social y la igualdad forman parte innegable de la agenda de nuestro Gobierno Nacio-

nal. Pero es un desafío cultural que nos involucra a todos y todas. Como ciudadanos y ciudadanas de nuestro país. En este sentido, compartimos con ustedes, lectores y lectoras de esta hermosa revista, una breve historia que, a nuestro parecer, sintetiza los desafíos de las políticas públicas. Y simboliza también la lucha de nuestras Madres de Plaza de Mayo.

Cuentan, aquellos que tienen el don de la palabra, que los agricultores chinos que siembran bambú deben regar las semillas durante 5 años. Durante 5 años, todos los días, deben regar sus semillas sin siquiera ver algún tipo de brote. Pasados esos 5 años, en menos de una semana, se alza gloriosa una hermosa planta de 30 metros.

Y las luchas por los derechos humanos, la inclusión y las políticas públicas son así. Hay que regarlas todos los días para verlas florecer. 

*Presidenta del Consejo Nacional de las Mujeres

VIOLENCIA NO ES AMOR

La CONSAVIG (Comisión Nacional Coordinadora de Acciones para la Elaboración de Sanciones de la Violencia de Género) tiene la misión de producir, conjuntamente con otros organismos nacionales, provinciales y municipales, acciones vinculadas con la confección de normas judiciales y administrativas que constituyan un marco sancionatorio de los distintos tipos y modalidades de violencia descriptos por la Ley 26485.

[Por la Dra. Perla Prigoshin*]

Desde el inicio de la gestión entendimos que, además del trabajo al interior de los Consejos Asesores que componen la Comisión, era imprescindible que, mediante el despliegue territorial, pudiésemos abarcar la compleja multiculturalidad de nuestro Estado federal.

La experiencia militante nos llevó al convencimiento de que además de proponer la sanción o modificación de normas, lo que se debe conseguir es la sanción social de la violencia de género.

Cuestionar y poner en tensión los roles socialmente asignados a mujeres y varones es una de las claves de la tarea de la CONSAVIG, ya que la violencia simbólica es a nuestro entender el sustrato de las otras violencias en el entramado del tejido social. Es la que legitima que a las mujeres nos violen “por la ropa que usamos” o que nuestras parejas o ex-parejas nos maten “por celos o despecho”.

En este marco lanzamos el Plan “Ampliando Derechos”, conforme el cual, en tres encuentros, las participantes reflexionan sobre las distintas violencias que enumera la Ley y trabajan sobre estrategias de reconocimiento y prevención de las mismas. Estos talleres los llevamos adelante con la colaboración de organizaciones políticas, sociales y sindicales en municipios del Gran Buenos Aires, y también en múltiples municipios de diversas provincias del país. En ellos participan mujeres de las clases populares y aquellas que, por su trabajo, integran la “ruta crítica de la violencia”.

Otro aspecto del abordaje territorial se vincula con los viajes que hemos efectuado a casi todas las provincias del país en los que mantuvimos contacto con funcionarias y funcionarios de los tres poderes, ya sea en forma personal o a través de disertaciones, con el mismo objetivo sensibilizador y de difusión de la ley de Protección Integral. Haber tenido a mi cargo la

coordinación del proceso reglamentario de la ley me permitió apreciar el lema de avanzada que la misma tiene en materia de construcción de ciudadanía y me llevó a militar por la ley a largo y ancho del país.

Así hemos podido asesorar para concretar la adhesión a la ley de algunas provincias -en realidad se trata de la adecuación de las normas de procedimiento locales a la ley nacional- y poner el foco en la sensibilización de integrantes de los Poderes Judiciales ya que constituyen el ámbito donde más fuertemente se conservan los prejuicios machistas que derivan en denegación de justicia para muchas mujeres.

La experiencia militante nos llevó al convencimiento de que además de proponer la sanción o modificación de normas, lo que se debe conseguir es la sanción social de la violencia de género.

Con similar propósito hemos creado, en el marco de la articulación en las redes sociales y fundamentado en la importancia y relevancia que esto tiene para la gestión pública, un grupo de debate en Facebook llamado “A la violencia de género le decimos: basta” con el objetivo de “intercambiar pensamientos y sentirse de modo de construir estrategias que nos permitan prevenir, sancionar y erradicar semejante drama cotidiano.”

En cuanto a lo realizado para la elaboración específica de un marco sancionatorio de la violencia de género destacamos la producción de varios anteproyectos de ley, el más importante



Nuestro trabajo se enmarca en las distintas políticas públicas que se han abordado desde el Estado Nacional como la Asignación Universal por hijo e hija, las Cooperativas del Plan Argentina Trabaja y el acceso de millones de mujeres a un beneficio jubilatorio impensado para muchas por la escasez de sus aportes.

de los cuales ha sido el de tipificación del femicidio como delito autónomo.

En él, no sólo se propuso la reforma del Código Penal (lo que ya fue aprobado) sino que además se incluyeron modificaciones al Código Civil para privar del ejercicio de la Patria Potestad a los femicidas, otorgar la tutela de las y los hijos menores a la familia de las víctimas y regular el pago de reparaciones por parte del Estado a las y los herederos forzosos de las víctimas, cuando hubiesen existido denuncias previas a la comisión del delito.

Actualmente, además, la CONSAVIG está abocada al estudio de posibles sanciones a las violencias obstétrica y mediática.

Con respecto a la violencia obstétrica estamos realizando un intenso trabajo con la participación de profesionales de prestigio, de representantes de organismos nacionales y de las ONGs que abordan la temática. Es de destacar la mirada coincidente de las y los especialistas en lo referido al preocupante grado de invisibilización que tienen estas prácticas.

La CONSAVIMM, subcomisión dedicada al análisis de la violencia mediática que cuenta con la colaboración de la AFSCA, la Subsecretaría de Comunicación Pública, la Defensoría del Público, el INADI y la Facultad de Periodismo de la UNLP, está abocada al diseño de acciones para evitar la difusión de los patrones socioculturales que promueven y sostienen la desigualdad de género y las relaciones de poder sobre las mujeres.

Nuestro trabajo se enmarca en las distintas políticas públicas que se han abordado desde el Estado Nacional como la

Asignación Universal por hijo e hija, las Cooperativas del Plan Argentina Trabaja y el acceso de millones de mujeres a un beneficio jubilatorio impensado para muchas por la escasez de sus aportes. Bien sabemos cómo han operado de manera indirecta en la lucha contra las violencias ya que nos fue manifestado por las propias sujetas de estos derechos recuperados en los distintos encuentros en los que hemos participado por todo el país durante estos cortos años de gestión que llevo con orgullo al frente de la CONSAVIG.

A modo de conclusión es posible aseverar que, además de las herramientas que proveen las instituciones estatales y/o culturales, la sociedad se debe una reflexión más profunda acerca de las limitaciones, desventajas y mutilaciones que el sistema patriarcal impone y de sus consecuencias negativas en la vida tanto de las mujeres como de los hombres. ♀

* Coordinadora Nacional de la Comisión Nacional Coordinadora de Acciones para la Elaboración de Sanciones de la Violencia de Género



VER PARA CREER

Por Myriam Pelazas*

En este artículo se mostrará la discriminación hacia las mujeres y hacia la diversidad sexual que puede verse en la radio y TV argentinas según lo relevado por el Observatorio de la Discriminación en Radio y TV que coordina la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual –AFSCA- y es asistido técnicamente por el Instituto contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo –INADI- y por el Consejo Nacional de la Mujeres -CNM-.

La publicidad

Desde 2007, este observatorio analiza programas y comerciales de radio y TV y, en ese marco, una de sus primeras investigaciones buscó comprobar qué tan sexista era la publicidad en nuestro país.

Partiendo de que la construcción de un mensaje mediático exige una operación de selección de elementos con los que se desarrollará una caracterización, el “Informe de Publicidades Sexistas 2008” mostró que en los spots de Axe shower gel, Pepsi Max, vino Frizzé, Anaflex y Cif tal representación reproducía estereotipos que explicitaban desigualdades de género y enfatizaba creencias naturalizadas en la sociedad acerca de dichos roles. El Observatorio se reunió con los y las responsables de esos discursos y, en algunos casos, se constató



que en la publicidad que algunas de esas marcas hicieron luego se ofreció una caracterización más igualitaria de mujeres y

varones. No fue el caso de todas.

Cinco años después, ya sancionada la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual de la democracia y la Ley 26.485 para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, un estudio reciente sobre el tema arroja señalamientos semejantes. Tomando las publicidades de Siamo Fuori, de las milanesas de soja Granja del Sol, de Cif y de Volkswagen Gol se concluye que la mayoría colabora con la continuidad de las desigualdades sociales y ejerce violencia mediática y simbólica¹. No obstante en este trabajo se incluyen avisos que demuestran cómo esos roles pueden mutar.

El Observatorio analizó muchas otras publicidades que consideró discriminatorias por motivo de género; empero, el informe sobre los spots “Hermana” y “Segunda” de

1- La Ley 26.485 define como un tipo de violencia a la simbólica y como una de sus modalidades a la violencia mediática “aquella publicación o difusión de mensajes e imágenes estereotipados a través de cualquier medio masivo de comunicación, que de manera directa o indirecta promueva la explotación de mujeres o sus imágenes, injurie, difame, o discrimine, deshonre, humille o atente contra la dignidad de las mujeres, como así también la utilización de mujeres, adolescentes y niñas en mensajes e imágenes pornográficas, legitimando la desigualdad de trato o construya patrones socioculturales reproductores de la desigualdad o generadores de violencia contra las mujeres.”

El Observatorio relevó Showmatch durante 2007 y 2008 cuando se destacaba especialmente por la cosificación que hacía de las mujeres al “cortarles la pollerita”. Pero, a diferencia de otras productoras que intentan revertir lo cuestionado, “Ideas del Sur” siguió adelante casi sin alterar su estructura basada en la estigmatización y el sexismo.

la cerveza Schneider fue el que tuvo mayor impacto ya que la empresa decidió quitarlos de pantalla, para que la marca no quedara asociada a un discurso sexista.

Los programas

En el año 2009 el Observatorio mostró cómo aparecía la imagen de la mujer en programas de espectáculos como los de Jorge Rial, Lucho Avilés o Viviana Canosa y, tiempo después, analizó “Un Mundo Perfecto”. En éste, el 8 de marzo de 2011, en un compilado sobre mujeres de nuestra historia, sumaba a la lista a Alejandro Iglesias, quien justamente entonces bregaba por el reconocimiento de su identidad de género autopercibida. Los representantes de la productora se disculparon por el hecho y decidieron cambiar el tono de otros sketches también ofensivos. No obstante, muestras de discriminación hacia la diversidad sexual también se trataron ese año en los realities “Gran Hermano” y “Soñando por Bailar” que ridiculizaban a personas de esos colectivos.

Más allá de esos programas y otros como “¿Quién quiere casarse con mi hijo?” que reprodujo roles tradicionales de género hasta el hartazgo, el informe más esperado fue el realizado sobre “Showmatch” de Marcelo Tinelli y su segmento “Bailando por un sueño”.

Se relevó el ciclo durante 2007 y 2008 cuando se destacaba especialmente por la cosificación que hacía de las mujeres al “cortarles la pollerita”. Pero, a diferencia de otras productoras que en general intentan revertir lo cuestionado, “Ideas del Sur” siguió adelante casi sin alterar su estructura basada en la estigmatización y el sexismo.

Hoy

En rigor no sólo ejercen este tipo de discursos ciclos como los mencionados.

En una de las emisiones radiales de “El Ángel del Mediodía”, Baby Etchecopar, pocos meses atrás, estableció que las mujeres de más de 40 años que no reúnan determinadas condiciones físicas deberían ser matadas como vacas en un matadero. Semejante apología del femicidio generó un duro informe que obtuvo mucho interés periodístico y por el cual en emisiones posteriores el conductor afirmó que lo dicho fue en un contexto de humor. No hay justificación que avale tal comentario en un país donde son asesinadas casi 300 mujeres al año sólo por el hecho de serlo.

El poco cuestionamiento sobre este tipo de abordajes se ve cuando también aparece en programas que levantan la bandera de los derechos humanos. Así, una cantidad in-

usitada de reclamos llegaron al Observatorio este año por un informe de “Duro de Domar” donde se dudaba de un posible acoso sexual en tanto la denunciante era “fea” según los cánones de quien armó el segmento. Luego de que un productor mantuviera un diálogo con este espacio, el conductor de DDD se disculpó al aire por el episodio.

Actualmente se realiza un monitoreo sobre cómo los noticieros dan cuenta de la violencia de género hacia las mujeres. La muestra de más de 200 horas está en proceso de análisis, pero ya se comprobó que en los casos de femicidios casi no se habla de “crimen pasional”. Sin embargo, muy pocas veces se ofrecen datos sobre dónde acudir en caso de violencia o se entrevista a especialistas en la temática. Las conclusiones que se extraigan de este trabajo serán importantes ya que si bien señalamos que los medios muchas veces reproducen violencia simbólica, también desde entendemos que la radio y la TV pueden ser grandes aliados en pos de intentar acabar con esta violencia que tantas víctimas se cobra en el país. 

Para mayor información:

www.observediscriminacion.gov.ar

Reclamos o comentarios:

obsereclamos@gmail.com

* Coordinadora Observatorio de la Discriminación en Radio y TV



Toda educación es Sexual

“Toda educación es sexual” es el título del excelente libro de la Lic. en Ciencias de la Educación, Graciela Morgade (Ed. La Crujía, 2011), aunque bien podría ser el lema del Programa de Educación Sexual Integral, creado en nuestro país en el marco de la Ley Nacional N° 26.150 del año 2006.

[Por Leopoldo Dameno*]

El Programa ESI se posiciona desde la perspectiva de los derechos de niños, niñas y jóvenes a recibir educación sexual en todos los establecimientos educativos, de gestión pública o privada, y de manera continua en todos los niveles de su formación. Según Adrián Melo, Dr. en Ciencias Sociales, “la ley de Educación Sexual Integral constituye un nuevo paradigma en lo que hace a la materia, y uno de los aspectos más progresistas es que obliga a las y los docentes a asegurar a sus estudiantes el derecho a recibir ESI.” Recientemente, y en el mismo sentido, el Ministro de Educación de la Nación, Alfredo Sileoni, sentenció categóricamente: “la ley no es una opinión”.

Laura Recio, Licenciada en Psicología y asesora de la Dirección Provincial de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social, advierte la importancia de que “el Estado respalde y otorgue jerarquía de ley a cuestiones impensadas tiempo atrás”, como “la

sanción de las leyes de identidad de género y matrimonio igualitario”.

Melo, que también integra la Dirección Provincial de Educación Secundaria y es referente provincial de ESI, remarca que esta ley “implica superar ideas, prejuicios y obstáculos de larga data relacionados con la forma de enseñanza y aprendizaje de la Educación Sexual, tradicional e históricamente reducida a los aspectos biológicos y genitales.”

La norma propone una concepción amplia de la sexualidad, corriéndose de la clásica asociación con la genitalidad, buscando fortalecer la inclusión de contenidos sobre salud reproductiva, perspectiva de género y diversidad sexual. Al respecto, Melo destaca la importancia de “articular aspectos biológicos, psicológicos, sociales, culturales, afectivos y éticos.” Y es en este sentido que se aleja del paradigma biologicista y toma la definición de sexualidad de la Organización Mundial de la Salud como

“un aspecto central del ser humano, presente a lo largo de su vida y que abarca al sexo, las identidades y los papeles de género, el erotismo, el placer, la intimidad, la reproducción y la orientación sexual. Se vive y se expresa a través de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, conductas, prácticas, papeles y relaciones interpersonales.”

¿Pero cómo se combate la resistencia institucional-escolar, individual y familiar a esta temática? Esta ley, como todas, señala un horizonte. Dibuja un proyecto a cumplir, nos propone un marco por el cual debe transitar la educación sexual en las escuelas de todo el país, aunque no puede garantizarnos el efectivo cumplimiento, por igual, en todas las provincias. Este es un trabajo tanto personal como colectivo, de docentes, como sujetos responsables de la educación de niños, niñas y jóvenes del territorio nacional, y garantes del cumplimiento de esta norma.

Sobre su aplicabilidad actualmente, Carolina Buceta (Lic. en Psicología y tallerista del Programa ESI a nivel nacional) señala que “el programa se aplica en la provincia de Buenos Aires, Córdoba, Chaco, Entre Ríos, Formosa, La Pampa, La Rioja, Mendoza, Río Negro, Salta, y Tierra del Fuego. Y para 2015 se cree poder llegar a las 45.000 escuelas de todo el país.” Los coordinadores y talleristas de este programa trabajan fuertemente en la capacitación de docentes y directivos sobre la importancia de los contenidos de educación sexual integral. Las jornadas que se vienen realizando, provincia por provincia, incluyen actividades lúdicas y recreativas, con el objeto de interpelar a docentes en sus propias concepciones en materia de sexualidad. La Lic. Buceta sostiene que “la sexualidad está presente todo el tiempo en nuestras vidas y no nos damos cuenta que permanentemente somos seres sexuados: cuando vamos a una entrevista de trabajo, por ejemplo, seducimos para caer bien, o cuando hacemos alguna actividad en nuestra vida diaria, vamos buscando sensaciones agradables. Eso también es sexualidad. Y en definitiva, se trata de trascender la genitalidad para tener otra mirada de la sexualidad, más integral”.

Adrián Melo acuerda con esta idea de pensarnos ineludiblemente, desde la tarea docente, como seres sexuados. Y acercarnos desde esa mirada a pensar la ley. Sobre las resistencias a la implementación esgrime diversos motivos: “uno de ellos puede estar relacionado con los temores de las y los docentes para abordar este tipo de temáticas, ya sea por no creerse capacitados, o por sentir pudor. A veces los temores están relacionados con tener conflictos o enfrentamientos con las familias.” Cuenta que tradicionalmente se precisaba de una autorización familiar para enseñar a los estudiantes educación sexual.

La norma propone una concepción amplia de la sexualidad, corriéndose de la clásica asociación con la genitalidad, buscando fortalecer la inclusión de contenidos sobre salud reproductiva, perspectiva de género y diversidad sexual.

Y aquí radica la importancia de que la ley “obligue a los y las docentes a enseñar saberes científicos referidos a la sexualidad sin necesidad de ningún tipo de autorización”.

Laura Recio cuenta que, desde la Dirección de Psicología de Prov. de Buenos Aires, se está trabajando en guías orientadoras para abordar la temática de identidad de género. “La idea –sostiene la licenciada– es que todos los niveles y modalidades tengan orientaciones sobre cómo manejarse al respecto. Me parece que estas cosas rompen con viejas concepciones, y van más allá de declamaciones. Se rompe con los estigmas y la discriminación, pero desde la práctica cotidiana escolar.”

Otro de los ejes que se profundizan es de discapacidad y sexualidad. Carolina Buceta detalla que

“las escuelas especiales envían a sus maestros y directivos a las capacitaciones, las cuales se dan de manera conjunta con docentes y directivos de todas las escuelas”. No hay tratamiento diferenciado y excluyente, la tarea es integradora y de discusión conjunta. Pero sí –sostiene Buceta– “se trabaja en el diseño de materiales específicos para que puedan ser abordados, por un lado, por alumnos y alumnas incluidos en la escuela convencional, y por el otro, por quienes están matriculados en escuelas especiales”.

Quizá sea esta una de las más fuertes luchas que habrá que seguir dando en lo que la Presidenta ha dado en llamar “la batalla cultural”. Lucha que implica combatir los prejuicios individuales, cargados de moral conservadora, de religiosidad. La sexualidad debe ser vivida desde el placer, la responsabilidad, la información. Pensar en educación sexual es pensar en términos políticos la sexualidad; implica discutir lo heteronormativo desde todos los aspectos posibles, es ampliar el diálogo sobre el género y la diversidad, centrándonos en los derechos al deseo de los y las estudiantes. ♀

*Leopoldo Dameno
Docente. Programador de
Espacio Queer.



HILANDO FINO

[Por Carola Pinchulef Calfucura*]



Hablar de las mujeres con la idea de homogeneizar las experiencias y dar por hecho que el ser mujer nos condiciona a tener intereses comunes, es un supuesto cuestionado. Ha dado pie a la exclusión entre las mujeres, y ha llevado también a la sobrerrepresentación de las mujeres más vulnerables, como es el caso de las mujeres indígenas.

Me pidieron escribir desde mi localidad -mujer Mapuche- cómo vivimos y apreciamos la realidad las mujeres indígenas, en cuanto a nuestras fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas. Asimismo, señalar cuáles son nuestros deseos y qué impide nuestro desarrollo integral dentro de la sociedad. Todo lo anterior, sin obviar nuestra doble condición: el ser mujer e indígena.

Una tarea bastante compleja si consideramos que el ser mujer acarrea consigo un sin fin de diferencias entre unas y otras mujeres. Y si a ello, le sumamos el componente étnico el escenario se vuelve más complejo aún. Por lo tanto, resultaría pretencioso de mi parte querer escribir “la realidad” de las mujeres Mapuche desde mi visión; es decir, mujer, Mapuche y urbana, periodista y con estudios de postgrado en género y residente en el extranjero, cuando tengo claro que mis vivencias a pesar de la cercanía son tan distintas a las que experimentan mi hermana y mi madre, ambas mujeres urbanas. Y qué decir de las vivencias de mi abuela, una mujer que pasó toda su vida en contacto con la ruralidad.

No quiero decir que no haré el intento de acercar pequeñas luces sobre lo que a mi parecer forma parte de la realidad de las mujeres Mapuche en general, y de las mujeres Mapuche que forman parte de múltiples espacios organizativos. Sin embargo, busco dejar en claro que la resistencia, las preocupaciones y los sueños de una o unas pocas mujeres Mapuche urbanas o rurales, no responden necesariamente a una única realidad ni a las mismas necesidades ni mucho menos a los anhelos de todas las mujeres Mapuche.

En este sentido, parto señalando que hablar de las mujeres con la idea de homogeneizar las experiencias y dar por hecho que el ser mujer nos condiciona a tener intereses comunes, es un supuesto cuestionado. Ha dado pie a la exclusión entre las mujeres, y ha llevado también a la sobrerrepresentación de las mujeres más vulnerables, como es el caso de las mujeres indígenas.

Sin embargo es posible señalar la existencia de un denominador común entre las mujeres; es decir, las mujeres independientemente de nuestra condición étnica, racial o social compartimos una posición subordinada al interior de cualquier grupo. En el caso de las mujeres Mapuche esta situación queda de manifiesto cuando están en juego los derechos culturales y los derechos de las mujeres. La razón de ello es que existe la idea errónea en las orgánicas mixtas y en las propias comunidades que sí las mujeres reclaman derechos propios de su género, esto tiende a provocar quiebres internos en los colectivos y, a su vez, debilita sus demandas frente al Estado. Además de romper con la idea del “caminar juntos”, principio plasmado en la tan deseada y utópica noción de dualidad de los sexos que forma parte de la cosmovisión Mapuche, sin embargo en la práctica no es tal.

Otro punto en común que compartimos las mujeres Mapuche y no Mapuche tiene relación con las prácticas culturales de carácter patriarcal. Con ello me refiero a la existencia de un patriarcado indígena que se manifiesta en la práctica, en las costumbres y tradiciones comunitarias Mapuche. Con esta idea no estoy ignorando ni mucho menos desconociendo la presencia del patriarcado

occidental, que se despliega en toda su magnitud a través del estado y sus instituciones. En este sentido lo que señalo es que de no haber existido un patriarcado indígena no hubieran tenido cabida en la sociedad Mapuche, o al menos no en la medida en que hoy se aprecia-, las prácticas machistas occidentales.

Por lo tanto no reconocer la presencia de un patriarcado indígena en las prácticas comunitarias Mapuche permite mantener la idea de echar en un mismo saco las experiencias de subordinación y discriminación que experimentamos las mujeres. En otras palabras no admitirlo afirma que por fuera del contexto cultural o localidad, las problemáticas de las mujeres responderían a un único patriarcado. Frente a ello es necesario hacer las precisiones pertinentes y señalar que la situación que experimentamos las mujeres indígenas no se puede reducir a un simple ejercicio de suma de experiencias problemáticas que padecemos las mujeres en general de manos de los hombres, así como tampoco es posible enmarcarlo en un único contexto cultural. El trato que percibimos las mujeres indígenas no es el mismo que advierten las mujeres no indígenas. En las mujeres indígenas pesa su condición de género, además de su condición étnica.

Para concluir, las mujeres Mapuche no sólo buscan exponer sus problemáticas sino también visibilizar un discurso político propio, que de cuenta de sus necesidades y, a su vez, logre compatibilizar desde sus realidades el género con sus prácticas culturales. 

*Periodista Mapuche y Feminista
Estudiante de Maestría en Género y Desarrollo, FLACSO-Ecuador



Los cambios no vienen solos

La Ley 26.844 dignifica a un millón de trabajadoras en nuestro país. El 93% de quienes trabajan en casas particulares son mujeres. Ellas limpian, cuidan niñas y niños, atienden a personas que necesitan asistencia y se capacitan para hacerlo; sin embargo, su valioso trabajo no estaba reconocido por la ley. La lucha que llevaron adelante por la dignidad de esa relación laboral puertas adentro es una de las mayores transformaciones de la década ganada para las mujeres. Un cambio de paradigma que nos acerca, un poco más, a la igualdad.

[Por la Dra Marta Roncoroni*]

Las trabajadoras de casas particulares, conocidas normalmente como empleadas del servicio doméstico logramos en el 2013 un avance fundamental validado en la sanción de la Ley 26.844 “Régimen Especial de Contrato de Trabajo para el Personal de Casas Particulares”.

Este logro tiene una rica historia

construida poco a poco por diversos actores sociales. Comencemos por mencionar a las principales protagonistas que representan en Argentina el 17 por ciento de la fuerza laboral femenina, es decir que alrededor de un millón de mujeres son trabajadoras del servicio doméstico, pero lamentablemente su informalidad alcanza al 93 por ciento,

según cifras suministradas por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

Antes de la Ley 26.844, la actividad laboral se regía por un decreto del gobierno de facto del año 1956 que nos discriminaba y nos excluía del derecho a la licencia por maternidad, vacaciones anuales pagas, aguinaldo, compensa-

ción de horas extras, y descanso diario y semanal, es decir que no éramos consideradas trabajadoras.

El 8 de Marzo del año 2010, Día internacional de la Mujer, la Sra. Presidenta de la Nación, Cristina Fernández de Kirchner envió al Congreso el proyecto de ley para trabajadoras de casas particulares contemplando una gran ampliación de derechos laborales que nos equiparaba con el resto de trabajadores y trabajadoras.

Doce meses después el proyecto fue aprobado por unanimidad en la Cámara de Diputados, en la primera sesión de 2011, luego pasó al Senado, donde a pesar de haber sido aprobado en general, quedó varado su tratamiento en particular. Luego de un tira y afloje que motivó movilizaciones y acciones de concientización por parte del Sindicato del Servicio Doméstico mayoritario: U.P.A.C.P (Unión Personal Auxiliar de Casas Particulares), se logró la sanción de la ley 26844 el 13 de marzo de 2013.

Otro hito importante en el contexto de esta historia de lucha lo marca la 100° Conferencia Internacional de la Organización Internacional del Trabajo, que en junio de 2001 aprobó el Convenio N° 189 (Ley Internacional), complementado por la Recomendación N° 202 (reglamentación), denominado "Trabajo Decente para las Trabajadoras y los Trabajadores Domésticos" por una importante mayoría de votos, que superó con amplitud el quórum fijado por el organismo. Allí estuvieron presentes las autoridades de UPACP, quienes de la mano del Dr. Brassesco, asesor letrado de la Unión Personal Auxiliar de Casas Particulares, supieron representar al sector trabajador del Servicio Doméstico.

La OIT reconoció el derecho de las trabajadoras de casas particulares. No obstante, la lucha exige no perder el foco, y así lograr la ratificación del cita-



do Convenio y Recomendación, siendo por ende, un imperativo que la Argentina haga ley interna a las referidas normas. Se destaca, reconoce y agradece el accionar del Dr. Carlos Tomada, Ministro de Trabajo de la Nación, al concurrir al Senado para evacuar dudas y consultas de los legisladores, destrabando con ello el tratamiento de la ley para alcanzar su aprobación.

Debe resaltarse la importancia de la Unión Personal Auxiliar de Casas Particulares (UPACP), en defensa de las trabajadoras del sector, al reconocer que uno de los pilares de la inserción laboral es la educación como herramienta que conduce a la libertad. Esto es sinónimo de dignidad para las trabajadoras, quienes en la Escuela de Capacitación para el Personal del Servicio Doméstico encuentran el ámbito propicio para lograr una formación profesional y realizar sus estudios primarios y secundarios.

A partir del año 2006 la Escuela brinda esa capacitación a través de cursos cortos y gratuitos, y desde fines del año 2008 se dictan con el acompañamiento del MTEySS. En este ámbito es donde la estudiante descubre sus fortalezas laborales. Al final de su trayecto formativo, al recibir la certificación que avala lo aprendido, en una fiesta en la que participan familiares, amigos y compañeras, toman conciencia de la importancia de ser trabajadoras profesionalizadas.

Somos conscientes de que la lucha continúa, que no se crece en soledad, que la nueva legislación tiene que hacerse carne en cada una de nosotras/os, siendo las primeras que tenemos que situarnos como trabajadoras de casas particulares. ♀

* Directora General de la Escuela de Capacitación para el Personal de Casas Particulares

Antes de la Ley 26.844, la actividad laboral se regía por un decreto del gobierno de facto del año 1956 que nos discriminaba y nos excluía del derecho a la licencia por maternidad, vacaciones anuales pagas, aguinaldo, compensación de horas extras, y descanso diario y semanal, es decir que no éramos consideradas trabajadoras.

EL AMOR Y LA IGUALDAD

Las leyes de avanzada que conceden reconocimiento y derechos civiles en materia de género no impiden, todavía, malos tratos, discriminación social y escenas de violencia policial. El drama de la falta de trabajo.

Por Rafael Garritano

En los últimos años se ha avanzado mucho en temas como el Matrimonio Igualitario y la Identidad de Género. Son leyes de avanzada que crean hábitos, que adelantan tiempos. Pero los cambios socio-culturales demoran más. Hace apenas unos días la periodista y militante social Diana Sacayán fue agredida en un bar por una persona y maltratada luego por personal policial. Y no constituye un hecho aislado. Hay que avanzar en implementar políticas activas. Algunos relatos en primera persona dan cuenta de lo que falta para que todas y todos asumamos que la Patria es el otro. Y la otra.

**La desilusión del despido
Alejandra Derux, actriz y
bailarina**

“Estoy convencida de que era necesari-

o este cambio, pero no todo el mundo lo ve con buenos ojos, ya que al elegir tu sexualidad te alejás de tu familia, y no pueden compartir contigo ese cambio y adaptarse; por mi parte yo fui criada por mi abuela, quien me ayudó. Yo la acompañaba al club de jubilados, la llevaba a cobrar su jubilación, y así me hice amigos en am-

“Las leyes de avanzada crean hábitos y adelantan tiempos. Pero los cambios socio-culturales demoran más”.

bos lados, noté cómo me aceptaban, y se me hizo más fácil adaptarme a la vida común, siempre considerándome una chica. Si bien el cambio en mi caso fue en 1986, imagínate lo que fue en mi escuela secundaria, donde me fui en vacaciones de invierno como una persona y regresé como otra. Me costó, pero al ser alumna fundadora de la escuela en que cursaba y encabezar la lista de alumnos, fui aceptada, me gradué con honores en 1989 y aún mantengo contacto con mis compañeros de clase. Mi desilusión vino después, cuando salí a buscar trabajo, que encontré, pero fui despedida de la empresa TURNER cuando se dieron cuenta de mi condición sexual. Tres meses más tarde, tuve que mentir para conseguir empleo y un día en hora de almuerzo,

me llevaron presa". Y continúa: "No siempre es todo lindo; la mayoría de las chicas trans viven una violencia en su elección; son abandonadas por sus familias, y eso las hace estar en discordancia con el mundo; yo logré el primer documento otorgado por una jueza de la Nación con mi nombre, Alejandra, seis meses antes de la ley, y para mí fue todo un orgullo, gracias a la jueza Elena Liberatore." Y nos cuenta acerca de otras situaciones que conoce: "Conozco casos de violencia de género trans, pero muchas no lo hacen visible porque consideran una degradación decir que sus parejas las somete o levanta la mano. Yo sólo pasé por eso una vez, en 1989; tuve hundimiento de cráneo cuando alguien no entendió mi elección y me golpeó con un caño partiéndome el parietal derecho, lo que hizo que tenga una cirugía reconstructiva. Lo único bueno es que puedo contarlo". Y termina relatando orgullosa que convive con vecinos y vecinas que la respetan, patrimonio que vale mucho y la hace sentir plena.

"Se va cambiando de a poco"
Delfina Blanco, actriz y bailarina
 "Estamos viviendo un hermoso cambio; la minoría está siendo parte de una historia, dos leyes que valoran nuestros derechos, pero creo que todavía nos falta mucho que enseñar. Las leyes no cambian años y años de una imagen social pre-establecida,



OTRANS

La Plata diversa

En la ciudad de La Plata se lanzó la organización civil de transexuales y travestis, Otrans en la Plaza San Martín.

La presidenta de la asociación, Claudia Vásquez Haro se refirió a la necesidad de "continuar dando esta batalla cultural que tiene que ver con una especie de proceso pedagógico para que la sociedad entienda lo que es la identidad de género de las personas trans, o una persona gay o lesbiana; pero por otro lado, también la necesidad concreta ahora que tenemos la ley de identidad de género, de trabajar por la inclusión laboral de las personas trans, eso es algo que incluso va a ser la consigna de la marcha de este año".

“¿De qué sirve un DNI si no te dan trabajo? No hay que bajar los brazos. ¡La militancia es cada momento!”

está cambiado de a poco; hay que tener paciencia y seguir enseñando desde todos los espacios y visibilizándonos. Todavía muchas personas trans siguen sufriendo la transfobia y de maneras tremendas a veces, eso es lo que más me duele. Leer las notas donde cuentan de qué manera una trans fue discriminada es muy doloroso, tanto física como mentalmente. Yo personalmente nunca sufrí agresiones físicas, pero sí muchas mentales, la manipulación de algunas personas en contra de una condición elegida es a veces mas terrible que la física".

El valor de la militancia

Ariana Cano, primera locutora trans de Sudamérica, periodista y asesora jurídica del INADI

"Siempre digo que la transfobia es un tema cultural; aún sigo explicando las diferencias entre travesti, transgénero y transexual (TTT) y es maravilloso ver cómo cambian la actitud las personas que reciben esa información. Si bien bajó la densidad de este mal social, aún falta camino por recorrer y sembrar día a día." Y concluye: "¿De qué sirve un DNI si no te dan trabajo? Se trata de no bajar los brazos; ¡la militancia es cada momento!".



LA SEGUNDA GESTA DEL NOMBRE PROPIO

Informe sobre la situación de la comunidad travesti en la Argentina

El emblemático libro coordinado por Lohana Berkins y Josefina Fernández publicado por primera vez en 2005 acaba de ser editado por segunda vez por Ediciones Madres de Plaza de Mayo.

La investigación, pionera en su tipo, sobre las condiciones de vida de travestis, transexuales y transgénero realizada en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Mar de Plata y localidades del conurbano bonaerense se ha transformado en referencia obligada en el tema.

A la luz de la historia el título puede ser leído como un vaticinio del que sería el mayor logro en legislación del colectivo travesti argentino: la aprobación de la Ley de Identidad de Género más avanzada del mundo.

Las estadísticas denunciadas configuraron un diagnóstico que demostró, de modo ineludible, la urgencia de planificar políticas de inclusión

para una población cuyo promedio de vida se dividía entre un 70% que moría antes de los 41 años a causa del SIDA. Y un 17% por asesinato. El informe recorre además la experiencia de violencia que viven quienes están expuestas a la situación de prostitución, aquí y en otros países latinoamericanos.

La gesta del nombre propio es la experiencia de un colectivo de lucha que se reconoció a sí mismo, se organizó y peleó por sus derechos plenos. Es el relato que parte de la marginalidad para construir la dignidad. No es casual que la Asociación Madres de Plaza de Mayo haya decidido antes y ahora editar esta publicación. Algo entienden, si de gestar se trata.

Más info:

ALITT Asociación de Lucha por la Identidad Travesti Transexual alittorg@yahoo.com.ar

TIERRA DE FEMINICIDIOS

Por Carolina Esqueda
Fotografía: Mario Armas

Reconocido por la ONU como uno de los países de América Latina donde más feminicidios se registran al año, en México las organizaciones civiles realizan una lucha monumental para lograr que el estado ponga un alto a la crisis de seguridad que viven sus mujeres, en un contexto de violencia generada por el crimen organizado, que solo ha servido para invisibilizar delitos, y por consecuencia, hacer que se extiendan por todo el país.

León, Guanajuato: Se llamaba Luz María y el 9 de septiembre habría cumplido 15 años. Desapareció el 1° de abril de regreso a su casa. Era lunes por la tarde y antes de salir le dijo a su madre que iría a buscar a su papá para pedirle dinero. Al llegar al lugar donde el hombre vivía le dijeron que no estaba y la vieron partir cerro abajo. El 7 de abril la encontraron en un arroyo cercano, cubierta con una llanta, semidesnuda y con huellas evidentes de violencia. El caso fue cerrado por la Procuraduría de Justicia estatal sin haber buscado a un solo culpable, pues los peritos determinaron que había muerto de un infarto. Los familiares denunciaron que ni siquiera se le hicieron pruebas para comprobar si había sufrido abuso sexual, ni les permitieron identificarla en la morgue, como marca la ley.

Huachuquingo, Puebla: Elena Tolentino tenía 17 años. La madrugada del 25 de febrero la pasó con un grupo de muchachos que consideraba sus amigos, entre ellos Sergio Martínez López, de 18. El hombre la asesinó ahí, después de que ella rechazó ser su novia. Para tratar de ocultar las huellas de su crimen el resto del grupo lo ayudó a incendiar el cuerpo y el área de bosque donde ocurrió. Horas más tarde fue capturado por la policía y confesó todo. La Procuraduría de Justicia poblana tampoco tipificó el feminicidio porque según su legislación es necesario que existan amenazas o lesiones previas contra la víctima y que ésta haya sido incomunicada antes del asesinato.

Guanajuato y Puebla prueban lo que las or-

ganizaciones sociales que luchan contra la violencia de género habían advertido si la impunidad de los crímenes continuaba. Los asesinatos brutales de mujeres aumentarían en zonas no consideradas de alta incidencia feminicida. Ambas regiones registraron un alza de 34% de feminicidios en solo un año, y por primera vez figuran en el mapa de alerta trazado por las organizaciones que desde 2009 denunciaron que la desatención sistemática hacia el tema había provocado que el estado de México ocupara el primer lugar, incluso por encima de Ciudad Juárez, que desde 1993 tenía la tasa más alta.

Letra muerta

El 1° de febrero de 2007 se hizo oficial la "Ley general de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia" y por primera vez se reconoció el término al incluir en el texto la palabra "violencia feminicida", haciendo caso al término propuesto por la doctora Marcela Lagarde, que lo acuñó para responsabilizar al estado de los asesinatos de mujeres impunes como los de Ciudad Juárez. El 4 de noviembre del mismo año la Corte Interamericana de Derechos Humanos obligó al estado mexicano a reconocer la existencia de feminicidios en el país, al incluir la palabra en el caso "Campo Algodonero", que demandaba al gobierno por la muerte de tres jóvenes en Ciudad Juárez en 2001. Para el 16 de noviembre de 2009 la CIDH declaró culpable al estado mexicano por no haber investigado debidamente y por tanto, no haber garantizado los derechos a la vida

Datos que importan

El Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio (OCNF) integrado por 43 organizaciones de mujeres de 17 estados de la república se ha esforzado por generar una estadística confiable, ya que el estado mexicano no cuenta con cifras que permitan estimar la magnitud de los feminicidios ocurridos en todo el país, al dejar fuera asesinatos de mujeres cuyas características no cumplen con la definición local del delito. Las organizaciones piden informes a las procuradurías estatales de justicia, donde han podido obtener los siguientes datos, que evidencian el aumento de casos:

- 1,221 mujeres asesinadas en 12 estados del país, durante enero de 2007 a diciembre de 2008.
- 2,440 mujeres en 12 estados del país, durante 2011 y 2012.

Según el informe "Feminicidio en México. Aproximación, tendencias y cambios, 1985-2009", en esos 24 años fueron asesinadas 34.176 mujeres.

y protección de las víctimas.

Felipe Mora, investigador de la Universidad Autónoma de Sonora y encargado de documentar los feminicidios de la zona Noreste del país, advirtió en el diario nacional Excelsior que esta negligencia de las fiscalías generó un incremento de entre 400 y 700 por ciento en el número de feminicidios en los estados de Chihuahua, Nuevo León, Durango, Tamaulipas y Sinaloa durante la década de 2000 a 2010.

“Los hombres han aprendido a imitar cómo asesinan los miembros de la delincuencia organizada, y quienes han matado a mujeres, usan esos mismos recursos; la policía finalmente los ubica como ejecuciones y no como feminicidios” citó en el rotativo.

Alertas de Género

La muerte de Luz María sacudió conciencias en Guanajuato. La negativa de la Procuraduría de Justicia estatal a investigar impulsó a organizaciones como el centro de Derechos Humanos Las Libres, a pedir por segunda vez que se active la alerta de género para el estado. A la fecha han documentado 55 feminicidios, de los cuales solo 9 están considerados como tales para las autoridades, y apenas 3 fueron resueltos con condenas para los asesinos. Para el 21 de septiembre esa y otras organizaciones de Derechos Hu-

manos convocaron a una marcha en la capital del estado, para exigirle al gobernador que declare la alerta.

“Solicitamos una alerta de género, que tiene un mecanismo en la ley federal, y la rechazaron porque no les parece tan grave el problema, somos las organizaciones las exageradas. Nosotras pensamos que entonces sea la sociedad en su conjunto la que exija justicia para sus mujeres y la garantía de la no repetición social, se sumaron más organizaciones y decidimos hacer una gran movilización en todo el estado, porque la gente ante este drama dice “¿Qué hacemos?” y decidimos hacer una marcha para que se sientan parte de la sociedad que exige justicia y esto no se nos vaya más alto” dijo Verónica Cruz Sánchez, directora de las Libres.

Al interior del sistema se suele tomar la solicitud como un intento de afectar la imagen del partido político que gobierna el estado solicitante. La legisladora Karina Labastida Sotelo, secretaria de la Comisión Especial para dar Seguimiento a los Feminicidios junto al grupo de trabajo de la comisión está visitando a los gobernadores para hacerles entender que lo que se busca es proteger a las mujeres, ya que según sus estadísticas se cometen 6.4 feminicidios al día en todo el país. 

“Es preciso eliminar la enorme discriminación contra las mujeres en México. La tolerancia social en la casa, en las familias, en las comunidades, en los municipios, la tolerancia terrible que hay a la violencia contra las mujeres, tenemos que cambiarla, y tenemos que crear programas de gobierno para lograr el empoderamiento de las mujeres y eliminar la supremacía de los hombres en las relaciones sociales, esa es la vía para eliminar el feminicidio”

Marcela Lagarde



“Afrolatinoamericanas. De Voces, Susurros, Gritos y Silencios”

[Por R.F.H.]

La actriz y directora teatral cubana Alejandra Egido, viene presentando en distintas salas alternativas “Afrolatinoamericanas. De Voces, Susurros, Gritos y Silencios”. Obra basada en textos históricos y poéticos escritos sobre mujeres afrolatinoamericanas, desde los tiempos de la colonia hasta hoy y que fueron recopilados por la misma Alejandra Egido junto a Lea Geler.

El resultado es un grito desgarrador que sacude las conciencias, muestra en carne viva la discriminación, los prejuicios y la inconcebible permanencia de la injusticia con las mujeres en general y con las afrodescendientes en particular. Abre la puesta con la imagen de Saartjie Baartman, la joven burlescamente llamada “Venus Hotentote” por sus genitales y formas diferentes, arrancada de su África del Sur en 1810, para ser exhibida desnuda en circos de Londres y París y que murió 5 años después de pulmonía o quizás de dolor. Luego nos recuerda el calvario de Paula Gorman la esclava de Don Miguel Gorman. La injusticia enorme con Josefa Tenorio de San Martín, a

quien que luego de haber luchado por la libertad del continente se le niega su propia libertad como esclava. La patética pieza de Eduardo Gutiérrez sobre “Mamá Carmen” la sargenta negra que defendió los fortines peleando contra los malones, y más.

Luego de la función, esta vez en el Museo Histórico Nacional, Alejandra Egido esto nos dijo:

Tu formación artística es en Cuba, pero ¿la inquietud por estas temáticas afrolatinoamericanas, donde aparecen?

Aquí, en Argentina. La primera obra fue “Calunga Andumba ” de Susana y Carmen Platero, ya se había estrenado en los años 70 en el Teatro Colonial, cuenta la llegada de los esclavos y las esclavas por el puerto de Buenos Aires y la hicieron hasta que el terrorismo del Estado no lo permitió. Luego al llegar yo, estamos casi delante del 2010, año del Bicentenario, y me convocan para dirigir la obra. Mira, en Cuba yo aprendí el sentido profundamente social del teatro; en Barcelona, cuanto el teatro puede ayudar contra la opresión de la mujer, y en Argentina la afrodescendencia; así ha

sido más o menos mi recorrido.

Hablando de la opresión de la mujer; ¿cómo ves el tema de la violencia de género en nuestro país?

Hace un par de días mataron a una niña de once años; estamos en 255 mujeres muertas en lo que va del año. En el 2011 cerramos con 268 y 3 muertes de niños, hijos de mujeres asesinadas. A mí me parece que la situación es muy grave y no se hasta que punto se toma conciencia de la realidad. Me angustia pensar que se desfase lo que se discute y analiza con respecto a la realidad. Ahí es donde vuelvo a pensar que yo soy una mujer de teatro, y lo que puedo dejar en el público es un razonamiento activo, vivo que piense aquí y ahora. Porque hay un sinfín de teorías, pero la realidad pura y dura es que hay 256 muertes. ¡Y esta niña tenía 11 años! Cruzó al negocio de enfrente a comprar las cosas para comer y fue violada y muerta. ¡Es demasiado! Hay que hacer más, pero ¿desde qué lugar? El teatro no alcanza, los medios masivos tienen mucho para mejorar. Las mentes no se cambian con decretos ley; se cambian con educación y cultura. ♀

PRIMER FESTIVAL NACIONAL DE TEATRO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

[Por Roberto Famá Hernández*]

El teatro, como espejo de lo social, ha reflejado siempre el tema de la desigualdad de género. En 1879 Ibsen escribe "Casa de Muñecas" y se lo acusa de feminista. Diez años después Strindberg presenta "Padre" y "La Señorita Julia" donde desborda su misoginia y es perseguido por grupos feministas. En la actualidad vemos cada vez más artistas que luchan abiertamente por la igualdad de género, tomando el escenario como trinchera en esa batalla cultural.

Este posicionamiento de arte militante está claro en iniciativas como la asumida por el Museo de la Mujer en Buenos Aires que, junto a otras entidades, convocan a participar del Primer Festival Nacional de Teatro Contra la Violencia de Género, del que participaron desde diferentes puntos del país, más de 60 elencos, aunque estaba ya claro en las bases de la convocatoria que los elencos deberán pagarse sus gastos, traslados, escenografías... y que no tendrán más retribución que el aplauso que puedan conquistar.

Visitamos el Museo de la Mujer en el Pasaje Rivarola 147 (CABA) y hablamos con dos integrantes del Comité Organizador: Emma Yorio (Dramaturga, Licenciada en Artes y Ciencias del Teatro, Actriz) y Sandra González Altea (Abogada, Socióloga, Actriz, Dramaturga.)

¿Cómo nace la idea de armar el 1° Festival Nacional de Teatro Contra la Violencia de Género?

(SGA): El año pasado armamos un proyecto que se llamó "Mujeres en gestión avanzada" en el que presentamos un programa de 4 obras diferentes, con artistas internacionales y en la fase final del programa, hicimos 3 jornadas donde convocamos a teatristas, como directoras, dramaturgas, actrices, para reflexionar juntas y al final de esas jornadas, surgió la idea de organizar un festival de teatro de género y a partir de ahí comenzamos a investigar que se había hecho y vimos que hubo trabajos puntuales, pero nunca un festival así, de alcance nacional dedicado a la violencia de género.

(EY) La respuesta a la convocatoria fue bastante grande; recibimos más de 60 obras y muchas propuestas a nivel internacional de Uruguay, de Colombia, de México, lo que fue una sorpresa; realmente no esperábamos más allá de lo nacional.

¿Cómo fue el proceso luego de selección para elegir las obras que van a representarse desde el 28 de Noviembre al 1° de Diciembre del 2013?

(EY) Primero fue que las obras sean acordes a la temática, después obvia-

mente la calidad a nivel de texto y estético, y buscamos que hubiera propuestas variadas: dramas, comedias, títeres; buscamos abordajes diferentes del tema.

(SGA) En total fueron seleccionadas por el jurado 15 obras con formato teatral y luego 5 obras que responden a algo más alternativo, que tienen, por ejemplo, formato de "Teatro Foro". Luego habrá mesas de reflexión donde vamos a abordar cuestiones como "Si hay o no una dramaturgia de Género"

(EY) El Festival será en el Instituto Superior del Profesorado "Dr. Joaquín V. González" de Ayacucho 632 y hay allí una sala, en el 4 Piso de 120 localidades y otra en el subsuelo con 300, pero además hay aulas y salones para todas estas otras actividades de reflexión y debate. Y para las mesas hemos convocados a dramaturgas, actrices, directoras, de distintas generaciones, que hayan abordado la temática de violencia de género y todas aceptaron de inmediato; van a estar Cristina Escofet, Susana Torres Molina, Mariela Ascencio, Maruja Bustamante, Patricia Suárez y más artistas que se van sumando. ♀

Info: <http://festeatrosobreviolencia-degenero.blogspot.com.ar>

*Miembro de la Asoc. Arg. de Invest. y Crítica Teatral



Natalia Iguíniz



"coraje para proponer, coraje para decidir, coraje"



La mujer lleva adelante

LA LUCHA

[Por Belén Sarubbi *]

El Ministro de Justicia Julio Alak reivindicó la lucha de las Madres de Plaza de Mayo y la impronta de Hebe de Bonafini. Y se refirió a la necesidad de democratizar el Poder Judicial, el único que no es elegido por el pueblo.

El viernes 6 de septiembre, en una de las carpas situadas en la Plaza de los dos Congresos, frente a la sede de la UPMPM, el titular de la cartera de Justicia y Derechos Humanos disertó junto a la periodista Mariana Moyano. Bajo la coordinación de Demetrio Iramain, participaron de la Mesa "La Justicia del Pañuelo". Alak reconoció a Hebe y a las Madres como "uno de los pilares fundamentales de la lucha histórica del campo nacional y popular, que han podido generar esa cosa mágica de transformar el dolor en esperanza, muy propio de los luchadores pero más de las luchadoras, de las Madres".

"Hebe putea pero empuja -añadió-. De nada vale un coro de silenciosos que ven cómo la Presidenta se desloma y pone su vida, y la puso en el otro período Néstor Kirchner. Putear es una forma que tenemos los argentinos de protestar contra lo injusto".

Destacó el discurso de Hebe en Plaza de Mayo al cumplirse el aniversario de la muerte de los combatientes Kosteki y Santillán, y expresó "el otro soy, el piquetero soy yo, el revolucionario soy yo, los que toman las fábricas soy yo, los que no comen soy yo, todos somos yo, vamos y venimos", que fue la consigna elegida para este Congreso y que condice con "La Patria es el Otro", levantada por Cristina Fernández luego de las inundaciones en La Plata y algunos barrios porteños.

Fundamentó la importancia de la "demo-

cratización de la Justicia", y criticó al Poder Judicial por ser el único cuyos integrantes no son electos por la voluntad popular. "En el Poder Judicial están los representantes del poder económico y de las dictaduras, y están los representantes de los gobiernos democráticos como lo es la actual Corte. Analizado de esta manera, este poder puede colaborar con las políticas públicas, de Derechos Humanos, o puede impedir el desarrollo de otras políticas públicas como la desmonopolización de los medios".

Respecto del poder económico precisó que debe debatirse la necesidad del fallo favorable para la aplicación de la Ley de Medios, al tiempo que objetó fuertemente las medidas cautelares que ponen a empresas por encima del Estado. "Se agotó el poder de los golpes de Estado en Uruguay, Chile, Argentina por las barbaridades que hicieron, y lo sustituyeron por gobiernos subordinados al poder económico central, pero

"Cristina plantó la bandera, hizo que la gente lo empiece a ver al Poder Judicial; antes estaba invisible, nadie lo miraba, ni lo controlaba".

cuando llega al poder un gobierno popular profundamente democrático, inclusivo, anti-monopólico que protege la industria nacional, a los pobres, a los necesitados desendeudando; no nos perdonan la quita de la deuda, que no tomemos créditos, ni que vivamos con lo nuestro. Ahora el control de los mares de Scalabrini Ortiz se actualizó y es el de los medios. No son más los ejércitos, ya no pueden matarnos físicamente ahora nos matan moralmente, descalificándonos, descalifican a Hebe y a Cristina, utilizan la concentración mediática para agraviar a nuestros líderes, como lo hacen con Néstor, y así nos agravian a nosotros."

Reflexionó acerca de las conquistas que demandan tiempo, como ocurrió en 1947 con el voto femenino, oportunamente criticado y descalificado y agregó: "Cristina plantó la bandera, hizo que la gente lo empiece a ver al Poder Judicial; antes estaba invisible, nadie lo miraba, ni lo controlaba".

Como conclusión manifestó su apuesta a la iniciativa de las Madres: "Para que esta lucha avance quiero tomar este Congreso como un estímulo para que las políticas públicas de inclusión, de liberación, de igualdad, inclusión, justicia, de memoria y verdad sigan adelante en nuestro país".

*Colectivo de Estudiantes UPMPM
Fotografía: Sebastián Romero

ASOCIACION MADRES DE PLAZA MAYO



UNIVERSIDAD POPULAR MADRES DE PLAZA DE MAYO
Construcción colectiva del conocimiento y la liberación

XII CONGRESO INTERNACIONAL
DE SALUD MENTAL Y DERECHOS HUMANOS

UNIVERSIDAD POPULAR MADRES DE PLAZA DE MAYO
Construcción colectiva del conocimiento y la liberación

XII CONGRESO INTERNACIONAL
DE SALUD MENTAL Y DERECHOS HUMANOS

El cambio nace de la condición objetiva que generan los pueblos

Por Martín Medina
y Lautaro Iturrioz *

Junto a Silvina Rivilli, directora del XII Congreso “El Otro soy yo”, el vicegovernador de la provincia de Buenos Aires destacó la increíble resistencia de las Madres y la inscribió dentro de la batalla por el cambio cultural.

Gabriel Mariotto comenzó reivindicando “la increíble resistencia que dieron y siguen dando la Madres, al no haber flaqueado en ningún momento ante el sistema. Como ellas han podido, aún con su dolor, transgredir el sistema y no ser funcionales a él”. Planteó que “la batalla es cultural” y que debemos vivir en una incertidumbre constante, ya que es en esa búsqueda donde debemos hacer nuestro camino, “la verdad irrefutable nos achancha, nos desgasta y nos vuelve funcionales al sistema”. Diagnosticó que “el cambio cultural le da la pauta al proceso político” ya que “las ideas que nos convocan no nacieron en un laboratorio, sino al revés, nacieron del tumulto, de la manifestación cultural, y de ahí nace el líder, de la condición objetiva que generan los pueblos”. Compartió ejemplos históricos como las batallas que se sucedieron en Argentina y en América Latina donde líderes de la talla de San Martín se forjaron según la necesidad de los pueblos. Resaltó el increíble intercambio cultural que se produjo en nuestro país, y puntualmente en el Río de la Plata y cómo los pueblos lograron expresarse, dando lugar al tango, que perdura en el tiempo y es reconocido mundialmente. Dijo que el ser humano “está hecho para la expresión, si

nos cercenan la expresión nos están matando”. Resaltó que los pueblos que se expresan culturalmente son los que se forman políticamente. Aseguró que se debe volver a la construcción colectiva, “escuchando a los que saben, a los que están en el lugar, que sufren, padecen. Si la interacción es genuina, si el diálogo es profundo, se genera un cambio en la estructura cultural, y es lo que nos permite pensar en un futuro diferente”. Explicó que “se hacen muchas cosas mal cuando nos lleva la corriente, y muy poquitas bien, por eso cuando nos planteamos problemas psicológicos como la bipolaridad, tenemos que pensar que en cierta forma, todos somos bipolares”. Para acla-

“Las ideas que nos convocan no nacieron en un laboratorio, sino del tumulto, de la manifestación cultural, de la condición objetiva que generan los pueblos.”

rar esta idea dio el ejemplo del tango “Gil”, compuesto por Discépolo, quien le marcó a Gardel que iba a interpretarlo que “el hombre no es gil, sino que está gil, todos podemos estar equivocados, en un determinado momento y tener una certeza en otro momento”. “Pasamos del 30% de desocupación al 7%. Asignación universal, pibes en el colegio, Ley de Medios, Reforma Judicial. Pero nos falta cambiar la matriz energética, tenemos dos puntos que todavía están en el ejido neoliberal y estos son energía y transporte”, diagnosticó. Para cerrar, señaló: “Muchas veces antes de unidos, debemos estar organizados. Hay que militar la Ley de Salud, la Ley de Medios, militando la sensibilidad de la cultura popular, sentimos el otro en tanto otros, organizarnos, poner los objetivos, interpelar a nuestros funcionarios, y generar la condición objetiva, como en los mejores momentos de nuestra patria, con Perón y Evita; con Néstor y Cristina, que surgen de la entraña misma de nuestros pueblos. En un mundo que se derrumba surge un nuevo horizonte filosófico, económico y social que permite la posibilidad de un mundo para todos”.

*Colectivo de Estudiantes UPMPM
Fotografía: Sebastián Romero

Dos poemas de amor y una mujer apasionada” Marosa di Giorgio: “Me acuerdo de la eternidad”

[Por Daniel Ballester]

Además de poeta, Marosa fue actriz y sus performances en escena fueron muy apreciadas por el público. A veces las comenta: “Recité siempre. Al principio, a solas, delante de los rosales; ahora, en diversos sitios. Me acompaña esa seguridad de recrear la escritura, dar a cada sílaba el runrún que yo quiero. Recito mis poesías descalza, con un ramo de claveles.”

Descendiente de inmigrantes italianos y vascos que fundaron quintas en zonas rurales del Uruguay, Marosa di Gior-

gio comenzó a publicar en los años 50. En los dos tomos de Los papeles salvajes (1989 y 1991) recopiló sus poemas publicados hasta entonces.

Nacida en Salto, República Oriental del Uruguay en 1934, se radicó en Montevideo donde inició su carrera poética en 1954 con su obra «Poemas».

Su ascendencia italiana y vasca la convirtió en una poeta singular, cuya obra respondió siempre a las exigencias de su mundo interior, donde la naturaleza, la

magia, la mitología y el misterio se convirtieron en importantes protagonistas.

Sus poemas y relatos fueron traducidos al inglés, francés, portugués e italiano.

Recibió importantes distinciones entre las que se destacan la Beca Fulbright y el Primer Premio del Festival Internacional de Poesía de Medellín en 2001.

Aunque falleció en el año 2004, su voz permanece intacta y su acento rioplatense, inocultable.

A VECES, EN EL TRECHO DE HUERTA QUE VA DESDE EL HOGAR...

A veces, en el trecho de huerta que va desde el hogar a la alcoba, se me aparecían los ángeles. Alguno, quedaba allí de pie, en el aire, como un gallo blanco -oh, su alarido-, como una llamarada de azucenas blancas como la nieve o color rosa. A veces, por los senderos de la huerta, algún ángel me seguía casi rozándome; su sonrisa y su traje, cotidianos; se parecía a algún pariente, a algún vecino (pero, aquel plumaje gris, siniestro, cayéndole por la espalda hasta los suelos...). Otros eran como mariposas negras pintadas a la lámpara, a los techos, hasta que un día se daban vuelta y les ardía el envés del ala, el pelo, un número increíble. Otros eran diminutos como moscas y violetas e iban todo el día de aquí para allá y esos no nos infundían miedo, hasta les dejábamos un vasito de miel en el altar.

De "Historial de las violetas" 1965

BAJÓ UNA MARIPOSA A UN LUGAR OSCURO...

Bajó una mariposa a un lugar oscuro; al parecer, de hermosos colores; no se distinguía bien. La niña más chica creyó que era una muñeca rarísima y la pidió; los otros niños dijeron: -Bajo las alas hay un hombre. Yo dije: -Sí, su cuerpo parece un hombrecito. Pero, ellos aclararon que era un hombre de tamaño natural. Me arrodillé y vi. Era verdad lo que decían los niños. ¿Cómo cabía un hombre de tamaño normal bajo las alitas? Llamamos a un vecino. Trajo una pinza. Sacó las alas. Y un hombre alto se irguió y se marchó. Y esto que parece casi increíble, luego fue pintado prodigiosamente en una caja.





Un aporte
a la cultura

TRABAJADORES DE EDIFICIOS
SUTERH

Sindicato Unico de Trabajadores de Edificios de Renta y Horizontal





Hebe es travesti

Junio de 2008. Las Madres de Plaza de Mayo asisten a la inauguración de la Cooperativa de Trabajo "Nadia Echazú", un emprendimiento laboral dedicado a la confección textil, de la comunidad travesti y transexual, emplazado en la localidad de Avellaneda, y que cuenta con el aporte de los ministerios de Desarrollo Social y de Trabajo, y el INAES. El proyecto supone una salida laboral y de capacitación para un puñado de mujeres discriminadas por la sociedad machista y patriarcal. El vínculo entre las Madres y las travestis tiene historia. A medida que salen del closet y asumen su visibilización, sus colectivos más dinámicos participan de muchas de sus convocatorias, ya desde los tiempos de las Marchas de la Resistencia. "No es esta la única cooperativa en el mundo; es la primera -dice Hebe de Bonafini en su discurso-. Y hay una gran diferencia, la única parece que no va a haber más; si decimos la primera es que va a ser un ejemplo para todas las partes del mundo donde las travestis son marginadas, golpeadas y maltratadas, para que esto se termine. La dignidad es el trabajo", continúa. Y para el asombro, la ternura y la risa de quienes la escuchan, así cierra sus palabras: "Y para todos los periodistas que están preocupados y me preguntan por qué estoy aquí, es que yo también soy travesti y hasta ahora no se dieron cuenta".

